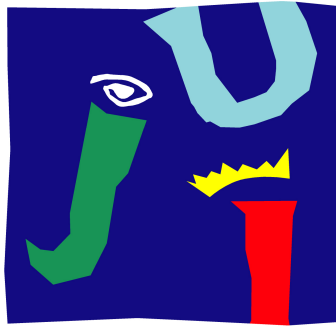


# TRABAJO FINAL DE MÁSTER



UNIVERSITAT  
JAUME • I

## Mini cumbre de la ONU: una propuesta para trabajar los discursos orales y el debate

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Modalidad 1. Mejora educativa

Curso 2019/2020

**Alumna:** Marta Vayá Cerdá **DNI:** 20470374Y

**Especialidad:** Lengua Castellana y Literatura y Enseñanza del Español

**Tutora:** Mónica Velando Casanova

## RESUMEN

En el presente trabajo final de máster (TFM), que se incluye dentro de la modalidad de mejora educativa, se ofrece una propuesta didáctica para ayudar al alumnado a preparar la presentación pública del proyecto ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible, llevado a cabo por el alumnado de 3.º de la ESO en el IES Jaume I de Burriana, durante el último trimestre del curso 2019/2020.

Dicha presentación consiste en la preparación y puesta en escena de una mini cumbre de la ONU en la que los alumnos muestran los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de una serie de discursos orales y un debate que giran en torno a alguno de los temas trabajados a lo largo del proyecto.

Tras comprobar, durante el período de prácticas, la dificultad que presentan los estudiantes a la hora de abordar textos orales propios de un ámbito más formal, se decidió elaborar la presente propuesta didáctica, con el propósito de acercar las tipologías expositivas y argumentativas orales al alumnado, y contribuir, de este modo, a la adquisición de una serie de estrategias y herramientas que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa.

Las distintas actividades se han diseñado desde la perspectiva del enfoque comunicativo y de acuerdo con las teorías constructivistas sobre la adquisición del conocimiento. Puesto que se trata de una propuesta didáctica que, como se ha mencionado anteriormente, se incluye dentro de un proyecto, la metodología elegida para llevarla a cabo es la del Aprendizaje Basado en Proyectos.

La crisis sanitaria causada por el Covid-19 durante el curso 2019/2020 ha impedido implementar la unidad didáctica que se recoge en este TFM, y, por este motivo, el trabajo que se presenta a continuación es una propuesta de unidad didáctica.

**Palabras clave:** lengua oral formal, exposición oral, debate, enfoque comunicativo, constructivismo, aprendizaje basado en proyectos.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	2
2.1. EL CURRÍCULUM .....	2
2.2. EL ENFOQUE COMUNICATIVO.....	3
2.3. EL CONSTRUCTIVISMO .....	4
2.4. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.....	5
3. CONTEXTO .....	6
3.1. CONTEXTO DEL CENTRO .....	6
3.2. CONTEXTO DEL GRUPO.....	7
4. OBJETIVOS .....	8
4.1. GENERALES .....	8
4.2. ESPECÍFICOS .....	9
5. CONTENIDOS .....	9
5.1. CONTENIDOS CONCEPTUALES .....	9
5.2. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.....	10
5.3. CONTENIDOS ACTITUDINALES .....	10
6. COMPETENCIAS.....	13
7. TEMPORALIZACIÓN.....	15
8. METODOLOGÍA .....	16
9. DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES .....	17
10. EVALUACIÓN .....	40
11. CONCLUSIÓN .....	44
12. BIBLIOGRAFÍA .....	45
ANEXOS .....	48

## 1. INTRODUCCIÓN

El IES Jaume I de Burriana es un centro pionero en la aplicación de la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Hace ya unos años, un grupo de docentes con inquietudes y ganas de formarse en nuevas metodologías puso en marcha un proyecto muy ambicioso gracias al cual se produjo un cambio profundo no solo a nivel metodológico, sino también a nivel organizativo. Se comenzó a aplicar esta metodología en el primer curso de la ESO y, progresivamente, se ha ido ampliando a otros cursos.

Actualmente se trabaja por proyectos en 1.º, 2.º y 3.º de la ESO. En este último curso se dedican a los proyectos 6 horas semanales, en las que, en el curso 2019-20, se han desarrollado los siguientes proyectos: Mediterránea, Alerta sanitaria y ODS: objetivos de desarrollo sostenible.

Como producto final del último proyecto mencionado, se propone la realización de una mini cumbre de la ONU en la que los alumnos muestran lo aprendido a lo largo del proyecto mediante la presentación de una serie de discursos y un debate sobre alguno de los ODS.

Durante el primer período de prácticas, pude asistir a la representación de la mini cumbre de la ONU del segundo grupo que realizaba este proyecto, y pude comprobar que aquellos alumnos que llevaron a cabo los discursos no presentaron grandes dificultades, más allá de los nervios comprensibles por el hecho de realizar esta mini cumbre en el salón de plenos del Ayuntamiento de Burriana frente a un gran número de personas. En cambio, aquellos alumnos que tuvieron que llevar a cabo el debate sí que presentaron más dificultades, fruto, probablemente, de la falta de experiencia en un género tan complejo como es el debate.

Con el motivo de preparar más en profundidad a los alumnos para la representación de la mini cumbre de la ONU en el último trimestre, se ha decidido elaborar una propuesta de unidad didáctica en la que se aborden tanto el género del discurso como el del debate. Si bien el foco de interés ha sido la argumentación, propia del debate, se ha trabajado también la exposición, para contribuir así a la mejora de los discursos.

Aunque la idea inicial era haber implementado esta unidad didáctica, la actual crisis sanitaria ha impedido su realización, por lo que el presente TFM se ha reestructurado, de tal manera que lo que se desarrolla a continuación es una propuesta de unidad didáctica.

A continuación, en el apartado 2, dedicado al marco teórico, se desarrollan los temas en los que se fundamenta la presente propuesta: el currículum de Secundaria y la didáctica de la lengua oral, el enfoque comunicativo, el constructivismo y el aprendizaje basado en proyectos. Posteriormente, en el apartado 3, se describen brevemente el IES Jaume I y el grupo para el que se ha diseñado esta propuesta de unidad didáctica. Tras ello, en los siguientes apartados, se detallan los objetivos que se pretenden desarrollar (apartado 4), los contenidos (apartado 5) y las competencias (apartado 6) que se van a trabajar, la temporalización (apartado 7) y la metodología (apartado 8) que

se va a emplear. En el apartado 9 se describen, de manera detallada, cada una de las sesiones que componen esta propuesta. Finalmente, en el apartado 10 se tratan los aspectos relacionados con la evaluación. El último de los apartados, el 11, recoge las conclusiones del TFM.

## **2. MARCO TEÓRICO**

En este apartado se abordarán los aspectos teóricos sobre los que se fundamenta este trabajo. En primer lugar, se hará un breve repaso al currículum de Secundaria para comprobar la importancia que este otorga a la enseñanza de la oralidad (§2.1.). Seguidamente, se apuntarán diversas cuestiones relacionadas con la didáctica de la lengua oral y el enfoque comunicativo (§2.2.), y, por último, se tratarán aspectos relacionados con el constructivismo (§2.3.) y el aprendizaje basado en proyectos (§2.4.).

### **2.1. El currículum**

Si se analizan las distintas reformas del currículum, se puede comprobar cómo, a partir de los años 70, se comienza a dar mayor importancia a la competencia oral, con lo que el foco de atención deja de ser únicamente la lengua escrita. A pesar de ello, aún hoy en día siguen predominando en las aulas las actividades y dinámicas encaminadas a mejorar la escritura de los alumnos, justificadas, tal vez, como apuntan Abascal y otros (1993: 12), por el “tradicional prestigio de la escritura frente a la oralidad”.

De acuerdo con Abascal (1993: 160), cuando los estudiantes alcanzan la Educación Secundaria, suelen presentar un dominio más o menos satisfactorio de la lengua oral en contextos informales. Sin embargo, todavía carecen de la experiencia necesaria para considerarse usuarios competentes en entornos formales, tanto a nivel oral como escrito.

Sería un error considerar que un hablante nativo, por el simple hecho de serlo, desarrolle, por sí solo, las habilidades necesarias para desenvolverse de manera adecuada en cualquier situación lingüística a la que deba enfrentarse. Se trata, por supuesto, de un planteamiento equivocado, puesto que el hecho de dominar, con mayor o menor destreza, el lenguaje informal no garantiza en cualquier caso el dominio del lenguaje formal. De este modo, como afirman Abascal y otros (1993: 25):

La evidencia de que ‘la vida’ formará a los alumnos en este aspecto no exime de plantear actividades encaminadas a este fin, porque ‘la vida’ sólo suele ayudar en este proceso a los hijos de los ámbitos económicos y culturales privilegiados. La falta de intervención de la institución académica en este aprendizaje contribuye, por omisión, al mantenimiento de esta situación (Abascal y otros, 1993: 25).

El Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, determina que la asignatura de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al desarrollo de las habilidades básicas que permitan al alumnado convertirse en ciudadanos competentes, capaces de desenvolverse con adecuación y soltura en cualquier situación de la vida. Por estos motivos, los centros escolares se presentan como entornos idóneos para desarrollar la competencia comunicativa de los individuos.

Sin embargo, el desarrollo de dichas habilidades no es responsabilidad exclusiva de la asignatura de Lengua, dado que todas las materias deben contribuir a su consecución por tratarse de un elemento transversal y común a todas ellas. Así, de acuerdo con lo que exponen Abascal (1993: 162) y Gómez Tarancón (2018: 1), es cierto que el aula de Lengua se presenta como el entorno idóneo para promover la reflexión acerca de los distintos usos lingüísticos y para crear situaciones que favorezcan la práctica y la adquisición de un lenguaje más formal, pero todo ello debe trabajarse en coordinación con el resto de las materias.

La presente propuesta de unidad didáctica pretende acercar los textos expositivos y argumentativos orales al alumnado y en ella se proponen situaciones diversas, tanto de análisis como de producción, para favorecer la adquisición de estos usos formales de la lengua.

## **2.2. El enfoque comunicativo**

Las tendencias actuales en cuanto a la didáctica de la lengua oral basan sus ideas en el enfoque comunicativo, que defiende una enseñanza a partir de ejemplos reales y opta por alejar de las aulas los ejercicios de gramática o de sintaxis descontextualizados que no contribuyen a motivar al alumnado ni a mejorar sus habilidades lingüísticas (Abascal, 1993: 162). Así, tal y como apunta Pérez Fernández (2009: 300):

Enseñar Lengua en primaria y en la ESO significa, pues, facilitarle al alumno el acceso a los usos formales de la lengua oral, que por sí mismo no va a aprender. [...] En una educación holística e integradora el objetivo primero debe ser proporcionar al alumno una herramienta eficaz para la resolución de problemas reales. Para ello ha de lograrse ampliar su abanico expresivo y sus estrategias de escucha mediante un diseño coherente de actividades variadas en situaciones comunicativas diversas que ofrezcan al educando la posibilidad de crecer en sus usos comunicativos (y no sólo lingüísticos).

De acuerdo con estas palabras, se puede afirmar que la mejora de la destreza oral del alumnado surge gracias a la reflexión y a la práctica. Y, para ello, se deben adoptar metodologías activas que se alejen de modelos más tradicionales que perciben al alumnado como mero receptor de unos conocimientos transmitidos por el profesorado. El rol del docente, indiscutiblemente, debe cambiar para “ceder la palabra al alumno, [...] para que, mediante la participación en las interacciones que se generan en el aula, se convierta en hábil observador de usos lingüísticos más formales y en productor competente de nuevos discursos” (Abascal, 1993: 165). En otras palabras:

el alumno debe adquirir un papel más activo dentro del aula. En esta misma línea, Nussbaum (2005: 23), quien defiende el uso de la discusión como medio de acceso al conocimiento, afirma que el docente debe ceder parte del tiempo destinado a sus intervenciones en favor del alumnado, con la finalidad de desarrollar su capacidad reflexiva, fomentar la práctica de la escucha activa y potenciar el aumento de la autoestima.

Sin embargo, al incorporar actividades o reflexiones orales, se debe procurar hacer partícipes a todos los estudiantes y no únicamente a aquellos más extrovertidos y dispuestos a intervenir. Precisamente, para evitar que las actividades orales se perciban como algo esporádico destinado a aliviar la tensión producida por tareas más complejas y para dejar de verlas como tareas fácilmente eludibles por los alumnos más inseguros, conviene convertirlas en prácticas habituales y bien definidas (Abascal, 1993: 167), además de favorecer un clima de confianza dentro del aula que fomente la participación y el desarrollo de todo el grupo.

Una de las prácticas que puede resultar de gran utilidad, en consonancia con un enfoque comunicativo, es el hecho de grabar las producciones orales de los propios alumnos para analizarlas posteriormente en el aula. De este modo, se promueve la reflexión y se consigue poner de relieve los aspectos que requieren mayor atención, al mismo tiempo que se incluye la evaluación en el proceso de aprendizaje (Abascal, 1993: 171).

Mediante las distintas actividades diseñadas para la presente propuesta de unidad didáctica, se pretende que el alumnado perciba la importancia de lograr un buen dominio de la lengua oral, cuya presencia en la vida diaria es superior a la de la lengua escrita, y que, mediante el análisis de distintas producciones orales (ajenas y propias), consiga apropiarse de las herramientas necesarias para dar los primeros pasos en la producción de exposiciones orales o debates, géneros propios de un uso formal de la lengua.

### **2.3. El constructivismo**

Tal y como se ha mencionado anteriormente, para que se produzca un aprendizaje significativo, se debe optar por metodologías que fomenten el papel activo del estudiante, de tal modo que, en vez de adoptar el rol de oyente y receptor de información, se le dote de las herramientas necesarias para construir su propio aprendizaje. Sin embargo, el constructivismo defiende que “nada viene de la nada, y que un conocimiento viene siempre de un conocimiento previo” (Vázquez Mariño, 2011: 5). De este modo, la adquisición de nuevos conceptos surge cuando el alumno los relaciona con aquello que ya conoce y, tras asimilarlos, se produce una reordenación de sus estructuras cognitivas. En este sentido, en el aula de Lengua, pueden resultar de gran utilidad las actividades de análisis y reflexión como las que se proponen en la presente propuesta.

Las teorías constructivistas del aprendizaje ponen el foco de atención en el estudiante que, como se ha comentado anteriormente, se convierte en sujeto activo y capaz de interactuar con el entorno. Estos modelos de aprendizaje otorgan mayor relevancia al proceso educativo y no únicamente al producto, de tal modo que se logra dar importancia a la capacidad de aprender a aprender (Manrique y Puente, 1999: 235).

Según Vygotsky, uno de los principales exponentes del constructivismo, para que el aprendizaje se produzca “es necesaria la contribución del entorno” (Vázquez Mariño, 2011: 4), de tal modo que el componente social y el entorno juegan un papel fundamental en el desarrollo individual. La pedagogía constructivista considera la educación como un proceso de construcción social, lo cual da lugar a la aparición de nuevos modelos de enseñanza basados en el aprendizaje cooperativo.

En este sentido, Vygotsky aporta el concepto de Zona de Desarrollo Próximo que, tal y como él mismo define:

No es otra cosa que la distancia ente el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independiente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Martín y Navarro, 2011: 32).

En la presente propuesta de unidad didáctica, se ha optado por aplicar la metodología del aprendizaje basado en proyectos, que se explicará a continuación, puesto que con ella se pretende, por un lado, lograr responsabilizar al alumnado de su propio proceso de aprendizaje, y, por otro, partiendo del trabajo en grupos heterogéneos, lograr un desarrollo integral del alumno.

## **2.4 Aprendizaje Basado en Proyectos**

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) supone una metodología según la cual los alumnos, a partir de una pregunta o motivación inicial relacionada con un tema real, elaboran un trabajo en grupos heterogéneos y, por último, presentan un producto final (Galeana, 2016: 1).

El hecho de que los alumnos trabajen divididos en grupos heterogéneos implica un beneficio tanto para los alumnos más aventajados como para los que presentan mayores dificultades, puesto que la interacción entre iguales favorece el aprendizaje. Además, los alumnos cuentan con la ayuda y la orientación del profesorado, que adopta el rol de guía o facilitador.

El ABP no está exento de dificultades si no se planifica de manera concienzuda y adecuada. Sin embargo, tal y como apunta Galeana (2016: 3), entre las muchas ventajas de esta metodología se encuentran las siguientes:

- Desarrollo de valores como la colaboración, la tolerancia, el respeto y la empatía.
- Desarrollo de actitudes como la organización, la comunicación, la escucha activa y la toma de decisiones.



- Integración entre los conocimientos adquiridos y la realidad.
- Desarrollo de la motivación y de la autoestima.

Mediante el empleo de este tipo de metodologías, se logra que el alumno se involucre en las tareas y participe activamente, puesto que, a pesar de que el ABP requiere de un gran trabajo de planificación por parte del docente, se suele dejar a elección del alumnado cuál va a ser el producto final del proyecto o de qué manera va a presentarlo, logrando, de este modo, un mayor grado de implicación y responsabilidad (Galeana, 2016: 6)

En el IES Jaume I de Burriana, centro pionero en la aplicación de esta metodología, se apuesta, para llevar a cabo los distintos proyectos, por la docencia compartida. Dicho de otra manera, en cada aula de proyectos son dos los docentes que participan simultáneamente con todo el grupo. Resulta interesante señalar, en este punto, la importancia que cobra esta modalidad de docencia a la hora de aplicar el ABP, puesto que otorga a los docentes una mayor capacidad de organización y de gestión del aula que permite llevar a cabo los proyectos de manera satisfactoria.

Cabe señalar la importancia de la evaluación para contribuir al proceso de aprendizaje del alumnado. En este sentido, Galeana (2016: 8) afirma que “durante el proyecto, los estudiantes pueden recibir evaluación formativa (retroalimentación), de ellos mismos, de sus compañeros, de sus maestros y de otras fuentes. Esta retroalimentación ayuda al estudiante a comprender cómo se realizan un producto final de buena calidad”. Por este motivo, en la presente propuesta se incluyen diversas actividades que, además de dar lugar a la reflexión, sirven para evaluar el proceso de asimilación de los contenidos que se trabajan. Del mismo modo, al finalizar la unidad, se propone que el alumnado cumplimente un cuestionario de autoevaluación en el que cada uno valore su propio desempeño.

### **3. CONTEXTO**

#### **3.1. Contexto del centro**

El IES Jaume I, centro público que inició su actividad docente en 1967, se encuentra situado en la plaza Sanchís Guarner s/n, a las afueras de la localidad castellanense de Burriana, a unos 12 km de distancia de la capital de la provincia, Castellón de la Plana.

Resulta difícil enmarcar al alumnado del IES Jaume I dentro de un mismo nivel socio-económico, puesto que el perfil de las familias es muy diverso y heterogéneo. Además, debemos destacar su multiculturalidad y su especial atención a la integración y a la convivencia, puesto que el centro acoge a alumnos de origen muy diverso, en su mayoría procedentes del CEIP Francesc Roca i Alcalde, que es un centro CAES.

Actualmente, en el IES Jaume I se imparten todos los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (1.º a 4.º de ESO) y los dos cursos de Bachillerato, además de diversos ciclos formativos de Formación Profesional.

Se trata de un centro inclusivo, en el que alumnos de diversas habilidades y capacidades tienen cabida, y que dispone de recursos humanos y educativos suficientes para atender al alumnado con necesidades educativas especiales.

En lo referente al edificio, el IES Jaume I se sitúa en una construcción de unos 5700 metros cuadrados distribuidos en 2 plantas en las que encontramos las estancias habituales, además de unas instalaciones deportivas situadas en el patio. La superficie total del recinto ronda los 15600 metros cuadrados, y, aunque se trata de un edificio grande, no está preparado para atender al gran número de alumnos que están matriculados actualmente en el centro, por lo que se han tenido que habilitar para la docencia espacios que hasta ahora habían estado destinados a otros fines.

Todas las aulas están dotadas con una pizarra digital y un proyector. Además, las aulas destinadas al trabajo por proyectos cuentan con más equipamiento electrónico (ordenadores y tabletas) para que los alumnos puedan llevar a cabo sus trabajos de investigación. A pesar de disponer de estos medios, en ocasiones, pueden resultar insuficientes, sobre todo en las horas dedicadas al trabajo por proyectos, en las que los alumnos dedican mucho tiempo a realizar investigaciones, presentaciones o exposiciones propias de los trabajos en equipo.

### **3.2. Contexto del grupo**

La presente propuesta de unidad didáctica se ha planteado pensando en el grupo de 3.º de ESO A, formado por 24 alumnos, de los cuales 10 son chicos y 14 son chicas. La mayoría de los alumnos proceden de Burriana o de la localidad vecina, Alquerías del Niño Perdido. Sin embargo, también hay tres alumnos de origen árabe, tres alumnos procedentes de Rumanía y una alumna pakistaní, que llegó al centro a principios del curso pasado. Todos ellos dominan la lengua castellana, aunque la alumna procedente de Pakistán aún presenta algún pequeño problema de comprensión, sobre todo a la hora de trabajar textos con un lenguaje muy específico o la hora de comprender vídeos en los que se hable a un ritmo más bien rápido. Aparte de esto, en este curso no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales.

En general, se trata de un grupo de alumnos trabajador, participativo y muy implicado en todas las actividades que se les proponen. Sus niveles educativos son bastante dispares, pero el hecho de trabajar por proyectos favorece tanto el aprendizaje de los alumnos con un nivel más alto, como el de los alumnos que presentan más dificultades.

Aunque todos los alumnos están acostumbrados a trabajar en grupos, puesto que, como se ha comentado anteriormente, en el IES Jaume I de Burriana se emplea la metodología del

Aprendizaje basado en proyectos (ABP), es normal que, en ocasiones, surjan complicaciones a causa del distinto grado de implicación o compromiso de los miembros del grupo, o por la dificultad que representa llegar a un acuerdo cuando en el grupo se encuentran con opiniones muy diversas. Sin embargo, a pesar de estos pequeños conflictos, se ha podido comprobar las ventajas de este tipo de metodología, puesto que los alumnos aprenden, además de los contenidos programados en cada uno de los proyectos, una serie de actitudes y valores que les van a resultar útiles en su vida adulta.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. Generales**

El objetivo primordial de esta propuesta de unidad didáctica es el de desarrollar la competencia comunicativa oral del alumnado en situaciones formales como son, en este caso, el discurso oral y el debate. A pesar de que la mayoría de los alumnos son capaces de desenvolverse de manera adecuada en situaciones informales, no se debe perder de vista que el RD 1105/2014 establece como uno de los objetivos generales para la ESO el siguiente:

Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura (Art. 11. h), RD 1105/2014).

Por otro lado, se pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de trabajar en equipo y adquieran una serie de valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad, herramientas que les permitan integrarse de manera adecuada en la sociedad actual.

Tanto la normativa estatal como la autonómica recogen estos objetivos, como se puede comprobar a continuación:

Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática (Art. 11. a), RD 1105/2014).

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal (Art. 11. b), RD 1105/2014).

e) Desarrollar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.

f) Desarrollar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género (Art. 15, Decreto 87/2015).

Por último, se pretende que los alumnos adquieran la capacidad de responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje y aprendan a organizar de manera adecuada su trabajo. En el RD 1105/2014 estos aspectos se recogen en los siguientes objetivos:

Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal (Art. 11. b), RD 1105/2014).

Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (Art. 11. g), RD 1105/2014).

## **4.2. Específicos**

El objetivo principal de esta unidad didáctica es ayudar a los alumnos a presentar un buen producto final del proyecto sobre los ODS. Para ello, con las actividades que se han diseñado se pretende que, por un lado, los alumnos repasen sus conocimientos sobre el texto expositivo (características, estructura, elementos lingüísticos y no verbales, etc.), con la intención última de que sean capaces de llevar a cabo un discurso oral adecuado, y, por otro lado, se busca que los alumnos se familiaricen con el texto argumentativo, y más concretamente con el género argumentativo oral, el debate.

Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos: a) que sepan reconocer las características, los componentes y la estructura de un texto expositivo y de un discurso oral; b) que sepan reconocer las características, los componentes y la estructura de un texto argumentativo y de un debate; c) que aprendan y pongan en práctica estrategias de cortesía verbal y atenuación; d) que practiquen y sepan valorar las ventajas de la escucha activa y la reformulación a la hora de debatir, y e) que sean capaces de llevar a cabo de manera autónoma y satisfactoria un discurso y un debate.

## **5. CONTENIDOS**

A continuación, se detallan los contenidos sobre los que se han construido las distintas actividades de la presente unidad didáctica, divididos en tres grandes bloques (contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales).

### **5.1. Contenidos conceptuales**

Con respecto a los contenidos conceptuales, aquellos relacionados con el saber, con el conocimiento que se tiene sobre un tema determinado y los conceptos, hechos o datos relacionados con dicho tema, en la presente unidad didáctica, se han trabajado los siguientes:

- Características básicas de los textos expositivos y argumentativos escritos y orales.

- Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz) en la exposición y argumentación orales.
- Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de exposiciones y debates orales.

### **5.2. Contenidos procedimentales**

Los contenidos procedimentales, es decir, aquellos relacionados con el saber hacer, con la puesta en práctica de todo lo aprendido, son los que se exponen a continuación:

- Estudio, análisis y práctica del debate: estructura habitual y moderador, tema, argumentos, posiciones iniciales y finales, etc.
- Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, las falacias, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.
- Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos relacionados con la exposición y la argumentación oral: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en el análisis de los textos expositivos y argumentativos.
- Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales en la producción oral de textos expositivos y argumentativos.

### **5.3. Contenidos actitudinales**

Finalmente, los contenidos actitudinales, relacionados con la adquisición de valores y normas que contribuyen al desarrollo personal del alumno, son los siguientes:

- Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.
- Creación del pensamiento de perspectiva.
- Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.
- Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.

A continuación, se incluye una tabla, de elaboración propia, en la que se detallan todos los contenidos mencionados anteriormente y se relacionan con sus correspondientes criterios de evaluación y sus indicadores de logro, así como con las competencias que cada uno de los contenidos seleccionados contribuye a desarrollar.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	COMP.
<p>Estudio, análisis y práctica del debate: estructura habitual y moderador, tema, argumentos, posiciones iniciales y finales, etc.</p> <p>Estudio y aplicación de los procedimientos lingüísticos de la argumentación: tipos de argumentos, las falacias, la modalización, la reformulación, enfatización, etc.</p> <p>Aplicación de técnicas de escucha activa y uso del diálogo igualitario.</p> <p>Aplicación, análisis y evaluación de los elementos de expresión oral no verbales, corporales y paralingüísticos: gesticulación, mirada, tono, dicción, espacio, etc.</p> <p>Valoración de la conversación como herramienta de las habilidades sociales, de mediación, de expresión de la creatividad y de respeto por las opiniones de los demás.</p> <p>Creación del pensamiento de perspectiva.</p> <p>Fomento de la solidaridad, tolerancia y del respeto y la amabilidad.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.1.</b> Participar activa y respetuosamente en intercambios comunicativos reales o dramatizados del ámbito académico y social sobre temas de la actualidad próximos a los intereses del alumnado, aportando argumentos razonados para defender las propias opiniones de manera clara y ordenada, prestando atención a la pronunciación y a la gestualidad, utilizando el registro formal, las normas de cortesía y las estrategias de interacción oral.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.1.1.</b> Participa en intercambios comunicativos del ámbito académico y social sobre temas de la actualidad o próximos a sus intereses.</p> <p><b>3°CLL.BL1.1.2.</b> Participa en intercambios comunicativos utilizando el registro formal, las normas de cortesía y las estrategias de interacción oral.</p> <p><b>3°CLL.BL1.1.3.</b> Participa en intercambios comunicativos aportando argumentos razonados para defender las opiniones propias de manera clara y ordenada.</p> <p><b>3°CLL.BL1.1.4.</b> Participa en intercambios comunicativos prestando atención a la pronunciación y a la gestualidad.</p>	<p><b>CCLI CAA CSC</b></p>
<p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.2.</b> Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones, así como utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.2.1.</b> Participa, con supervisión, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.</p> <p><b>3°CLL.BL1.2.2.</b> Participa, con supervisión, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, apoyando a compañeros y compañeras, demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones.</p> <p><b>3°CLL.BL1.2.3.</b> Participa, con supervisión, en equipos de trabajo para conseguir metas comunes utilizando el diálogo igualitario para</p>	<p><b>CCLI SIEE CSC</b></p>

		resolver conflictos y discrepancias.	
<p>Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales <b>en el análisis</b> de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>Escucha activa, comprensión, interpretación y análisis de debates orales.</p> <p>Análisis de la información no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacto físico, etc.) y paralingüística (la dicción, la acentuación, el ritmo y el tono de voz).</p>	<p><b>3°CLL.BL1.3.</b> Interpretar textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, académico, social, profesional y administrativo, especialmente periodísticos y publicitarios, analizando los elementos formales y de contenido, la información no verbal y las convenciones propias del género, utilizando las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha, para construirse una opinión crítica.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.3.1.</b> Interpreta textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes, con especial atención a los expositivos (de manera autónoma) y a los argumentativos (de manera guiada), propios del ámbito personal, académico y social, para formarse una opinión propia.</p> <p><b>3°CLL.BL1.3.2.</b> Interpreta textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes analizando las características formales y de contenido y los elementos no verbales, especialmente la dicción y el tono.</p> <p><b>3°CLL.BL1.3.3.</b> Interpreta textos orales y audiovisuales de géneros, tipologías y registros diferentes utilizando, con supervisión, las estrategias de comprensión oral adecuadas al texto y al propósito de la escucha.</p>	<p><b>CCLI</b> <b>CAA</b> <b>CSC</b></p>
<p>Aplicación de los conocimientos de la tipología y de las propiedades textuales <b>en la producción oral</b> de textos expositivos y argumentativos.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.4.</b> Producir de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesorado, textos formales del ámbito académico y social de temas relacionados con el currículo y la actualidad, especialmente de tipología textual expositiva y argumentativa, utilizando las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto, aplicando las propiedades textuales y la riqueza léxica, para practicar aprendizajes lingüísticos y estructurar el pensamiento.</p>	<p><b>3°CLL.BL1.4.1.</b> Produce de forma oral, con el apoyo de las TIC y la ayuda del profesor, textos breves del ámbito personal, académico y social, de temas relacionados con el currículo y la actualidad, especialmente de tipología textual expositiva y argumentativa.</p> <p><b>3°CLL.BL1.4.2.</b> Produce de forma oral textos breves utilizando, con supervisión, las estrategias de expresión oral y los elementos no verbales adecuados a la situación comunicativa y al objetivo propuesto.</p> <p><b>3°CLL.BL1.4.3.</b> Produce de forma oral textos expositivos y argumentativos breves aplicando las propiedades textuales.</p>	<p><b>CCLI</b> <b>CAA</b> <b>CSC</b> <b>SIEE</b></p>

		<b>3ºCLL.BL1.4.4.</b> Produce de forma oral textos breves con léxico adecuado al nivel educativo.	
--	--	---	--

## 6. COMPETENCIAS

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, define las competencias clave como “una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo” (Orden ECD/65/2015).

Esta definición guarda una estrecha relación con lo expuesto en el apartado de Contenidos, en el que se describían los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, puesto que el objetivo principal de las diferentes etapas educativas es que los alumnos adquieran una serie de conocimientos, que sepan aplicarlos y al mismo tiempo que desarrollen unas actitudes y unos valores fundamentales para poder desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual.

El hecho de que la LOMCE establezca un currículum basado en competencias implica dejar de ver a las distintas asignaturas como compartimentos estancos que no guardan relación entre sí. Más bien al contrario, puesto que el desarrollo y la adquisición de las distintas competencias se debe abordar desde todas las materias y, para ello, se debe impulsar un cambio en lo que se refiere a organización y a metodología.

A través de los contenidos elegidos para ser trabajados en la presente propuesta de unidad didáctica, se contribuye al desarrollo de las competencias que se explican a continuación.

**Competencia en comunicación lingüística:** La competencia en comunicación lingüística es una de las más complejas, puesto que se refiere tanto a aprender a comunicarse en entornos formales e informales de manera correcta y adecuada, como al hecho de ser capaces de analizar aspectos lingüísticos y reflexionar sobre ellos. Además, el lenguaje supone la clave para acceder a cualquier rama del saber, por lo que el desarrollo de la competencia lingüística debe ser responsabilidad de todas las materias del currículo.

En esta unidad didáctica, los alumnos aprenden a familiarizarse con dos tipologías textuales (exposición y argumentación) que suelen darse en situaciones formales. Ello contribuye a fomentar la reflexión constante sobre los aspectos tanto lingüísticos como los no lingüísticos. Además, gracias al trabajo en grupo, deben recurrir constantemente al diálogo para alcanzar acuerdos, negociar, convencer, etc.



**Competencia en aprender a aprender:** “La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales” (Anexo 1, Orden ECD/65/2015). Mediante el desarrollo de esta competencia, los alumnos adquieren consciencia sobre su propio proceso de aprendizaje y se responsabilizan de él. Además, esta competencia se asocia con la capacidad de organización y el aprender a trabajar individualmente y en equipo, de manera que los estudiantes deben poner en práctica toda una serie de actitudes como la tolerancia, el respeto, la escucha activa y el diálogo, para lograr un buen funcionamiento del grupo.

La presente unidad didáctica contribuye a desarrollar esta competencia, puesto que los alumnos deben ser capaces de trabajar en equipo, pero, además, deben saber organizarse y adquirir un compromiso para llegar a presentar un buen producto final.

**Competencia social y cívica:** Esta competencia supone desarrollar la capacidad de conocer las diversas realidades sociales y reflexionar sobre ellas, así como adquirir la capacidad para tomar decisiones y resolver conflictos de manera adecuada.

A lo largo del proyecto los alumnos trabajan contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con lo cual aprenden a desarrollar una mayor sensibilidad por las desigualdades y las injusticias sociales que se producen cada día en el mundo. Todo lo aprendido se materializa en la puesta en escena del producto final del proyecto, en el que los alumnos tratan en profundidad alguno de los temas que han trabajado durante el trimestre.

**Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** “La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos” (Anexo 1, Orden ECD/65/2015).

Esta competencia guarda una estrecha relación con la capacidad de aprender a aprender, pero en este caso se trata de que los estudiantes tengan claro cuál es el objetivo que desean alcanzar (en este caso, se podría decir, por ejemplo: lograr un buen producto final del proyecto) y que pongan todo su empeño en conseguirlo.

Aunque en todo trabajo por proyectos existe una programación elaborada por los profesores, siempre hay diversas actividades o aspectos del producto final que se dejan a la libre elección de los alumnos. De este modo se logra una mayor implicación y responsabilidad por su parte. En el caso concreto de esta unidad didáctica, ellos son los encargados de elegir el tema sobre el que quieren trabajar para la presentación del producto final.

## 7. TEMPORALIZACIÓN

En 3.º de la ESO, actualmente, se están llevando a cabo tres proyectos con una duración trimestral y en los que participan simultáneamente, aunque no en la misma aula, dos grupos. Para elaborar esta unidad didáctica, destinada a preparar el producto final del proyecto de los ODS, se han programado diversas actividades distribuidas en nueve sesiones, que, preferiblemente, se implementarán en la fase final del proyecto, es decir, en las últimas semanas del trimestre.

Cada una de las sesiones del trabajo por proyectos, en cualquiera de los niveles, abarca dos clases de 55 minutos, con lo que se dispone de tiempo suficiente para realizar actividades o dinámicas más extensas, para visualizar algún material audiovisual o para realizar reflexiones en gran grupo.

Las dos primeras sesiones de esta unidad didáctica se han destinado a repasar los aspectos relacionados con el texto expositivo, especialmente de la modalidad oral, mientras que el resto de sesiones, a excepción de la última, dedicada a la presentación y evaluación del producto final, se dedican a trabajar el texto argumentativo y el debate.

En principio, puede parecer que el tiempo destinado a trabajar el texto expositivo es insuficiente, puesto que es muy inferior al asignado al texto argumentativo. Sin embargo, esta diferencia es pertinente por diversos motivos. En primer lugar, y según se establece en el currículum, el texto expositivo se comienza a trabajar en cursos anteriores, por lo que no se trata de un género desconocido para el alumnado. Además, es una tipología textual que, a pesar del uso de tecnicismos que puedan aparecer en algunos textos, en general no presenta un grado demasiado elevado de dificultad. Por otro lado, los alumnos de 3.º de ESO del IES Jaime I de Burriana, además de las 6 horas semanales dedicadas al trabajo por proyectos, cuentan con otras 2 horas semanales en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, en las que trabajan en profundidad los contenidos propios de dicha asignatura. Por este motivo, por tratarse de una tipología textual conocida por los alumnos y por presentar una dificultad algo menor, se dedican únicamente dos sesiones de la presente unidad didáctica a trabajar el texto expositivo.

En el caso del texto argumentativo, aunque es cierto que se trabaja también en las horas dedicadas a la asignatura de Lengua Castellana, dado que se asigna al tercer curso de la ESO y se trata de una tipología textual que presenta una mayor complejidad para los alumnos, se ha decidido conceder un mayor número de sesiones al desarrollo de esta tipología.

A continuación, se incluye un calendario, de elaboración propia, en el que se puede apreciar, de manera más visual, la distribución temporal de las diversas sesiones de esta unidad didáctica.

<b>M A Y O / J U N I O 2 0 2 0</b>						
<b>"MI PADRE ME DECÍA: NO LEVANTES LA VOZ, MEJORA TU ARGUMENTO" DESMOND TUTU</b>						
<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SÁBADO</b>	<b>DOMINGO</b>
18	19	20	21 <b>SESIÓN 1</b>	22 <b>SESIÓN 2</b>	23	24
25	26 <b>SESIÓN 3</b>	27	28 <b>SESIÓN 4</b>	29 <b>SESIÓN 5</b>	30	31
1	2 <b>SESIÓN 6</b>	3	4 <b>SESIÓN 7</b>	5 <b>SESIÓN 8</b>	6	7
8	9 <b>SESIÓN 9</b>	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

## 8. METODOLOGÍA

El Real Decreto 1105/2014 define la metodología didáctica como el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados”.

Sin despreciar las estrategias propias de metodologías más tradicionales, a las que en el presente trabajo se recurre para introducir nuevos contenidos, esta unidad didáctica se desarrolla en su mayor parte a través de metodologías más activas, en las que se otorga un mayor protagonismo al alumno y se le coloca en el centro de su propio aprendizaje.

Si el objetivo es preparar a los alumnos y ayudarlos a desarrollar su competencia comunicativa, inevitablemente se les debe proporcionar situaciones en las que, además de poner a prueba sus habilidades, puedan ser conscientes de sus puntos débiles para, de este modo, poder poner mayor énfasis en ellos.

Mediante el uso de este tipo de metodologías activas, el papel del profesor cambia con respecto al protagonismo que le otorgan las metodologías tradicionales, de modo que se convierte en un guía, un facilitador que acompaña a los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Como se ha comentado en la introducción de esta unidad didáctica, la metodología que se emplea en este caso es el aprendizaje basado en proyectos (ABP), en la que los alumnos trabajan principalmente en grupos cooperativos y heterogéneos, sobre una cuestión real, en este caso, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y, finalmente, presentan un producto final relacionado con el tema del proyecto.

La formación de los grupos la llevan a cabo los profesores, con la colaboración de los tutores, y se modifican, si es necesario, al inicio de cada nuevo proyecto. Lo que se intenta al formar los grupos es que sean heterogéneos y estén equilibrados, para que los alumnos puedan cooperar entre ellos y, de este modo, favorecer el avance y el aprendizaje de todos los componentes del grupo. Es necesario que los alumnos aprendan a escuchar, negociar, opinar y ceder para lograr un objetivo común.

Aunque las actividades se realizan en grupo, cada alumno cuenta con un pequeño cuaderno de actividades, que debe entregar para que se pueda evaluar su parte de trabajo individual. Se trata de un dossier en el que se recogen todas las actividades que se proponen en cada una de las sesiones de la presente propuesta, así como los materiales y aspectos teóricos recogidos en los anexos 1, 2 y 3. Del mismo modo, se incluyen, al final del dossier, todas las rúbricas de evaluación con la intención de que los alumnos tengan presente, en todo momento, cómo se les va a evaluar.

Todos los componentes del grupo cuentan con su propio cuaderno, que se debe cumplimentar de manera individual o grupal, dependiendo de la actividad. En aquellas que se hayan de realizar de manera conjunta, se valorará la capacidad de llegar a una respuesta consensuada por parte de todo el grupo.

## **9. DESCRIPCIÓN DE LAS SESIONES**

### **SESIÓN 1 (110 minutos)**

#### **Objetivos**

- Presentar la unidad didáctica a los alumnos.
- Explicar brevemente los métodos de evaluación.
- Repasar conocimientos sobre el texto expositivo y sus características.

#### **Actividades**

- Actividad 1

En esta actividad los alumnos verán una serie de vídeos con ejemplos de exposiciones orales para que reflexionen sobre los aspectos más importantes con la ayuda de un cuestionario al que deberán responder. En primer lugar, contestarán a las preguntas organizados en sus grupos correspondientes y, posteriormente, las respuestas se pondrán en común con el resto de la clase.

Tras finalizar esta primera actividad, se mostrará una presentación de diapositivas (ver anexo 4) para recordar brevemente la teoría sobre el texto expositivo y solventar las dudas que puedan existir.

- Actividad 2

Para esta segunda actividad, se mostrarán a los alumnos tres vídeos con algún fragmento de las exposiciones orales realizadas por otros estudiantes en la presentación del producto final de proyectos anteriores. Deberán analizar, de manera individual, las intervenciones de sus compañeros mediante el uso de una sencilla tabla. Finalmente, se realizará una reflexión conjunta.

## **Metodología**

Se comenzará esta primera sesión explicando brevemente las actividades que se van a desarrollar, se comentará en qué va a consistir el producto final y cómo se va a evaluar esta unidad didáctica.

Los alumnos estarán distribuidos en 6 grupos heterogéneos que se mantendrán durante la mayor parte de la unidad didáctica. La primera actividad se realizará en grupo, mientras que para la segunda actividad se solicitará a los alumnos que respondan de manera individual.

En ambos casos, tras finalizar las actividades, se realizará una puesta en común, puesto que se pretende desarrollar en los alumnos la capacidad de reflexionar sobre los conceptos y los contenidos que van aprendiendo.

## **Espacios y materiales**

La sesión se llevará a cabo en el aula de proyectos, y los materiales que se requerirán serán los siguientes: ordenador, proyector, pizarra y cuaderno de actividades.

## **Recursos**

- Enlaces de los vídeos de la actividad 1:

<https://www.youtube.com/watch?v=VU7cvjyprbk>

<https://www.youtube.com/watch?v=IKet1sbxFNw>

<https://www.youtube.com/watch?v=V8eLdbKXGzk>

Se trata de tres vídeos en los que se ofrecen malos ejemplos de exposiciones orales. En el caso del tercer vídeo, a pesar de estar en inglés, puede resultar útil para la reflexión sobre alguno de los aspectos más importantes, relacionados con el lenguaje no verbal, a la hora de realizar una presentación oral.

- Cuestionario de la actividad 1:

Fijaos en la estructura de cada una de las exposiciones y contestad las siguientes preguntas: ¿tienen una presentación y un cierre correctos?, ¿las ideas del desarrollo están bien organizadas?
--

¿Pensáis que la voz llega a todo el público por igual? ¿Por qué es importante que todo el público pueda oír bien a los ponentes? ¿Qué sucede cuando la voz no llega a una parte del público?

En cuanto a la entonación, ¿pensáis que va variando para marcar las distintas oraciones (exclamativas, interrogativas, etc.) y para remarcar lo que se está diciendo o es más bien monótona?, ¿cómo pensáis que puede influir esto en el público?

¿Cómo es la postura de los ponentes? ¿Es demasiado rígida o es relajada? ¿Por qué es importante controlar la postura al hablar ante el público?

¿Qué podemos decir sobre la mirada?, ¿los ponentes suelen mirar al público o, por el contrario, tienen la mirada perdida? ¿Es importante controlar la mirada?, ¿por qué?

¿Consideras que son buenos ejemplos de exposición?, ¿por qué?

- La presentación de diapositivas de la actividad 1 (ver anexo 4) se ha elaborado a partir de información extraída de dos blogs de Lengua Castellana y Literatura: Apuntes de Lengua, de Pep Hernández (<http://www.apuntesdelengua.com/blog/>) y La lengua con TIC entra, de Quique Castillo (<http://lticyl.blogspot.com/>).
- Los enlaces a los vídeos que se mencionan en la actividad 2, que corresponden a grabaciones realizadas por el Instituto con el permiso de los familiares, no se incluyen en este trabajo de acuerdo con la ley de protección de datos.
- Tabla de evaluación de los vídeos de la actividad 2.  
En el cuaderno de actividades de los alumnos se incluirá una tabla para cada uno de los tres vídeos que se analizarán en esta actividad.

	VÍDEO		
	SÍ	A VECES	NO
La exposición está bien estructurada y cuenta con una presentación y una conclusión adecuadas.			
La información es clara y está bien organizada.			
La postura es correcta: ni demasiado rígida y estática, ni se aprecian movimientos nerviosos.			
La gesticulación es adecuada: no es exagerada.			
El volumen es el correcto: la voz llega a todo el público.			
La mirada va pasando por todo el público, no se centra únicamente en una persona ni está perdida.			

El ponente utiliza un esquema para guiarse en su intervención, sin limitarse a leer.			
El ponente habla sin dar la espalda al público y sin esconderse detrás de sus papeles.			

Tabla 1. Evaluación de los vídeos de la actividad 2

### **Evaluación de la sesión**

Los alumnos realizarán estas actividades en el cuaderno de actividades, que se recogerá una vez finalizada la unidad didáctica para ser evaluado mediante una rúbrica. (Ver apartado 10. Evaluación)

Además, la profesora observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

### **SESIÓN 2 (110 minutos)**

#### **Objetivos**

- Poner en práctica todo lo aprendido en la sesión anterior mediante una breve exposición de grupo.
- Evaluar las intervenciones de los compañeros.
- Reflexionar sobre los principales errores y dificultades de la exposición oral.

#### **Actividades**

- Actividad 3

Se pedirá a los alumnos que preparen, por grupos, una breve exposición sobre un tema de su interés en la que tendrán que intervenir todos los componentes del equipo. Los alumnos dispondrán de alrededor de 30 minutos para preparar su intervención atendiendo a todos los aspectos vistos en la sesión anterior. El resto de la sesión se dedicará a llevar a cabo las diversas exposiciones de los grupos. Se pedirá a los alumnos que evalúen las intervenciones de sus compañeros mediante una sencilla rúbrica. Finalmente se realizará una reflexión conjunta.

#### **Metodología**

Durante la primera parte de esta sesión los alumnos trabajarán en grupo, de manera autónoma, para preparar la exposición. Se pretende profundizar, especialmente, en los aspectos relacionados con la puesta en escena de una exposición oral (estructura de la información, tono,

volumen, gestos, etc.), por lo que, en este caso, no será necesario que los estudiantes presenten material de apoyo audiovisual. Durante el tiempo de preparación de la exposición se les ofrecerá ayuda y orientación siempre que así lo requieran.

Durante la segunda parte de la sesión, se encargarán de evaluar las intervenciones de sus compañeros a través de una sencilla rúbrica. Lo que se persigue con esta actividad es que los alumnos identifiquen aquellos aspectos que les resultan más complicados y, al mismo tiempo, comprendan que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje.

### **Espacios y materiales**

Para esta sesión, que se llevará a cabo en el aula de proyectos, únicamente se requerirá una pizarra y el cuaderno de actividades, donde se incluirán las rúbricas necesarias para evaluar las exposiciones de cada grupo.

### **Recursos**

- Plantilla con las pautas para realizar una buena exposición oral, elaborada a partir de la información extraída de la siguiente página web: <https://webdelmaestrocmf.com/portal/una-buena-exposicion-oral-clase/>.

#### **PAUTAS PARA UNA BUENA EXPOSICIÓN ORAL**

1. Escoge el tema.
2. Elabora un guion que te sirva como apoyo a la hora de exponer.
3. Utiliza un lenguaje claro y formal.
4. No te alargues demasiado.
5. Habla con calma, vocalizando correctamente y procurando que te oigan todos.
6. Mueve las manos para apoyar tu exposición oral.
7. Intenta que tu postura sea relajada. Evita esconderte detrás de pantallas o papeles.
8. Pasea tu mirada por todo el público.
9. Siempre que puedas, utiliza materiales de apoyo (imágenes, diapositivas, etc.)
10. Disfruta de tu exposición.

- Rúbrica para la evaluación de las exposiciones de grupo. En el cuaderno de actividades se incluirá una tabla por cada uno de los grupos.



Para cada uno de los elementos de la tabla, asignad un número del 1 al 3 (1: siempre; 2: a veces; 3: nunca)				
GRUPO 1	Alumno 1	Alumno 2	Alumno 3	Alumno 4
La información está bien organizada.				
La vocalización es adecuada.				
Utiliza una entonación correcta y la va modificando para mantener la atención del oyente.				
El volumen es el adecuado, la voz llega correctamente a toda la clase.				
Pasea la mirada por toda el aula, sin dejarla perdida o fija en un solo compañero.				
La postura no resulta estática, ni se esconde tras sus apuntes.				
Gesticula de manera adecuada, sin exagerar.				
Observaciones:				

Tabla 2. Evaluación de las exposiciones de la actividad 3

### Evaluación de la sesión

Los alumnos completarán estas tablas en el cuaderno de actividades, que se recogerá al finalizar la unidad didáctica para ser corregido y evaluado mediante una rúbrica (ver apartado 10. Evaluación). Durante las exposiciones, la profesora tomará notas de cada una de las intervenciones y proporcionará *feedback* a los alumnos para ayudarlos en el desarrollo de sus habilidades. De la misma manera, los comentarios y reflexiones del resto de compañeros servirán para poner de relieve los puntos fuertes y débiles de cada uno.

Además, la profesora observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

## **SESIÓN 3 (110 minutos)**

### **Objetivos**

- Distinguir, reconocer y analizar el texto argumentativo y sus características.

### **Actividades**

- Actividad 4

Introducción al texto argumentativo. Esta actividad consiste en la lectura de tres textos distintos: expositivo, argumentativo y narrativo (ver anexo 1), y posterior reflexión sobre las diferencias que existen entre ellos (función, intención, objetividad, subjetividad, etc.) Los alumnos responderán a una serie de preguntas para ayudarlos a diferenciar las tres tipologías textuales y, posteriormente, se pondrán en común las respuestas con el resto de la clase.

- Actividad 5

Esta segunda actividad consistirá en el análisis más en profundidad del texto 2, argumentativo (ver anexo 1). Los alumnos deberán responder a unas preguntas sobre el texto (estructura, argumentos, tipo de lenguaje) y, posteriormente, a modo de recapitulación, y para reforzar todo lo visto en esta sesión, se les mostrará una presentación de diapositivas (ver anexo 5), que recoge la teoría sobre el texto argumentativo y el debate.

### **Metodología**

Esta sesión comenzará con la realización de la actividad 4, que supone un acercamiento al género argumentativo a través de la comparación de tres textos distintos.

Es importante realizar esta tarea antes de ofrecer al alumnado la teoría correspondiente a la tipología textual que se pretende trabajar para tratar de fomentar la capacidad de análisis de los alumnos y apelar a sus conocimientos previos sobre otras tipologías textuales.

Los estudiantes responderán a las actividades 4 y 5 de forma individual, aunque posteriormente pondrán en común sus respuestas con las del resto de su equipo.

Finalmente, y a modo de recapitulación, se les mostrará una breve presentación de diapositivas (ver anexo 5), que servirá para solventar cualquier duda o consulta que pueda surgir sobre la teoría.

### **Espacios y materiales**

Para esta sesión, que se llevará a cabo en el aula de proyectos, se precisarán los siguientes materiales: pizarra, ordenador, proyector y cuaderno de actividades.

## Recursos

- Los textos de la actividad 4 se incluyen en el anexo 1 que aparece al final del documento.
- Cuestionario sobre los tres textos de la actividad 4:

¿En cuál de los textos se narran unos hechos reales o ficticios relacionados con la educación?

¿En cuál de los textos se habla de manera objetiva (sin expresar opinión personal) sobre el sistema educativo español?

¿En cuál de los tres textos podemos apreciar, claramente, la opinión del autor?

¿Cuál es el texto narrativo? ¿Por qué?

¿Cuál de los tres textos utilizarías para informarte sobre las diferentes etapas educativas en nuestro país? ¿Por qué?

¿Con cuál de los tres ejemplos identificarías el texto expositivo? ¿Y el texto argumentativo? Razona tus respuestas.

- Cuestionario sobre el texto 2, actividad 5:

¿De qué trata el texto? ¿Cuál dirías que es la tesis o idea principal?

Observa los distintos párrafos. ¿Se distinguen claramente la introducción, el cuerpo de la argumentación y la conclusión?

¿Crees que la información es clara y está bien organizada?

¿Cómo es el lenguaje que se utiliza: formal o informal?

¿Se incluye la opinión del autor? Señala algún ejemplo de ello en el texto.

Fíjate en las partes que aparecen subrayadas. ¿Piensas que aportan información importante?, ¿por qué?

- La presentación de diapositivas sobre el texto argumentativo y el debate de la actividad 5 es de elaboración propia y, para ello, se ha utilizado información extraída de dos blogs de Lengua Castellana y Literatura: Apuntes de Lengua, de Pep Hernández (<http://www.apuntesdelengua.com/blog/>), y La lengua con TIC entra, de Quique Castillo (<http://lticyl.blogspot.com/>). (Ver anexo 5)

## **Evaluación de la sesión**

Los alumnos deberán realizar estas actividades en el cuaderno del alumno, que se recogerá una vez finalizada la unidad didáctica para ser evaluado mediante una rúbrica (ver apartado 10. Evaluación).

Además, la profesora observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

## **SESIÓN 4**

### **Objetivos**

- Familiarizarse con los distintos tipos de argumento y aprender a reconocerlos.
- Conocer qué son las falacias, cuáles son algunas de las más habituales, comprenderlas y aprender a identificarlas.

### **Actividades**

- Actividad 6 y actividad 7

Antes de realizar estas actividades, se explicará a los alumnos la teoría (ver anexo 2) sobre los diferentes tipos de argumento y se mostrará algún ejemplo para facilitar su comprensión.

Se les pedirá que completen estas dos actividades, en las que deberán reconocer distintos tipos de argumentos, de manera individual. Una vez completadas, se dejará unos minutos para que pongan en común sus respuestas con el resto del grupo. Finalmente, se procederá a la corrección en voz alta de las dos actividades y se resolverá cualquier duda surgida respecto a este apartado.

- Actividad 8

Antes de realizar esta actividad, se procederá, como en la actividad anterior, a explicar en qué consisten las falacias, teoría que vendrá acompañada de ejemplos (ver anexo 3).

Los alumnos completarán la tarea de manera individual y, posteriormente, pondrán en común las respuestas con el resto del grupo.

Finalmente, se comentará con el conjunto de la clase para poder solventar cualquier duda sobre las falacias.

### **Metodología**

En los momentos dedicados a introducir nuevos conceptos, como los tipos de argumento o las falacias, se recurrirá a la metodología de la clase magistral.

Se pedirá a los alumnos que completen las actividades de manera individual, puesto que lo que se pretende es comprobar que se han asimilado correctamente los contenidos, pero, posteriormente, se pedirá que cada grupo ponga en común sus respuestas.

Finalmente, tras realizar las actividades, se realizará una reflexión con el conjunto de la clase con la intención de solventar las dudas que puedan existir sobre los contenidos, y para promover así el desarrollo de la reflexión en los alumnos.

Durante la realización de las distintas actividades, la profesora actuará como observadora y como guía en aquellos casos en que los alumnos requieran su ayuda.

### Espacios y materiales

Para esta sesión, que se llevará a cabo en el aula de proyectos, se precisarán los siguientes materiales: pizarra, ordenador, proyector y cuaderno de actividades.

### Recursos

- La teoría que se empleará para explicar los distintos tipos de argumentos (ver anexo 2) se ha elaborado con la información extraída de la siguiente página web:

[http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis\\_y\\_tipos\\_argumentos.pdf](http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis_y_tipos_argumentos.pdf)

- Actividad 6, destinada a practicar los distintos tipos de argumento, cuya información se ha extraído también de la página web:

[http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis\\_y\\_tipos\\_argumentos.pdf](http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis_y_tipos_argumentos.pdf)

Relaciona los siguientes enunciados con cada uno de los tipos de argumentos vistos en esta sesión (argumento de autoridad, de causa-consecuencia, basado en hechos, de analogía o semejanza, basado en experiencia personal, de contraste, de conocimiento general, basado en refranes):

La compra de los teléfonos 3G se debe a las múltiples campañas publicitarias y abaratamiento de precios en el mercado	
Los nuevos móviles favorecen una comunicación rápida, barata y versátil.	
La difusión de los móviles de última generación ha sido tan rápida como lo fue en su día la de las primeras videoconsolas	
La vida actual fomenta y facilita el acceso a los móviles de última generación; sin embargo, colegios e institutos, es decir, los centros educativos, suelen prohibir su uso	
“.. sé bien de lo que hablo, tengo tres hijos adolescentes y todos ellos tienen un móvil	

3G.”	
Se han vendido 4 millones de iPhone en solo un fin de semana y la mayoría de los compradores eran menores de treinta años.	
Según datos de M:metrics (EUA), el iPhone es el dispositivo móvil más popular entre los jóvenes para acceder a las noticias.	
“Todos sabemos que hoy en día los jóvenes necesitan un móvil con conexión a Internet para relacionarse con sus amigos. “	
“Dime quién te etiqueta y te diré quién eres...”	

Tabla 3. Actividad 6, destinada a trabajar los distintos tipos de argumento

- Actividad 7, destinada a practicar los distintos tipos de argumento. Esta actividad se ha extraído de la siguiente página web:

<https://conchagarciag.files.wordpress.com/2017/10/actividades-de-tipos-de-argumentos.pdf>

Relaciona los siguientes enunciados con cada uno de los tipos de argumentos vistos en esta sesión (argumento de autoridad, de causa-consecuencia, basado en hechos, de analogía o semejanza, basado en experiencia personal, de contraste, de conocimiento general, basado en refranes):

**A-** Los jóvenes de 18 a 25 años superan el 91% de los accidentes de moto en las carreteras españolas.

**B-** Según el presidente de la RAE, los alumnos de bachillerato de este lustro cometen menos faltas de ortografía que los del anterior.

**C-** A mí me ocurrió igual: me informaron de la oferta y luego no tenían existencias para vender.

**D-** Las ofertas de las operadoras de teléfonos móviles son irrespetuosas con sus fieles clientes. ¿Qué pensaríamos de nuestro carnicero si, para las personas que no le compran desde hace seis meses, redujera a la mitad el precio de la carne que estamos pagándole en ese mismo instante nosotros, clientes de toda la vida?

**E-** Todos sabemos que es posible que, si no se come nada durante uno o dos días, se adelgace; pero es seguro que eso desnutre y debilita gravemente provocando consecuencias graves.

**F-** El hijo de un amigo mío tuvo un accidente con la moto y quedó muy mal por no llevar el casco.

**G-**Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar.

**H-** Según un estudio de Naciones Unidas, aumenta la emigración en los países en vías de desarrollo.

- La teoría empleada para explicar los principales tipos de falacias se ha elaborado con la información extraída de <https://aprenderadebatir.es/>. (Ver anexo 3)
- Actividad 8, para reconocer distintos tipos de falacia. Los ejemplos que aparecen en esta tabla, aunque de elaboración propia, se han basado en los ejemplos que aparecen en la página <https://aprenderadebatir.es/>.

Relaciona los siguientes enunciados con cada uno de los tipos de falacias vistos en esta sesión (falacias que apelan a la ignorancia, ad hominem, por generalización apresurada, de falsa autoridad):

No te fies de Luis, su hermana siempre está mintiendo y seguro que él es como ella.	
Messi ha dicho en un anuncio que estos turrónes están buenísimos. Si lo dice él, será verdad.	
No se ha demostrado científicamente que el tabaco sea la causa de todos los cánceres de pulmón. Por tanto, los fumadores pueden estar tranquilos.	
Todos los políticos son unos corruptos.	
Han dicho en el Sálvame que lo mejor para adelgazar es incluir en el desayuno mucha proteína.	
No está demostrado que las vacunas no provoquen enfermedades graves en los niños; por tanto, yo no vacunaré a mis hijos.	
En mi casa la única que cocina y limpia es mi madre. Todos los hombres son unos vagos.	
Ni me voy a molestar en corregir esta redacción. Seguro que está fatal, como todo lo que entrega Rebeca.	

Tabla 4. Actividad 8, destinada a trabajar las falacias

## **Evaluación de la sesión**

Los alumnos realizarán estas actividades en el cuaderno de actividades, que se recogerá una vez finalizada la unidad didáctica para ser evaluado mediante una rúbrica (ver apartado 10. Evaluación).

Además, se observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

## **SESIÓN 5**

### **Objetivos**

- Familiarizarse con el género argumentativo del debate: analizar y aprender a identificar su estructura y los elementos que lo componen.
- Analizar y reconocer los elementos no verbales que intervienen en este género.
- Identificar y aplicar mecanismos de atenuación y de cortesía.

### **Actividades**

- Actividad 9

Se procederá al visionado de un ejemplo de debate en un aula de Secundaria. A partir de este vídeo, y tras responder a una serie de preguntas relacionadas con él, se pedirá a los alumnos que elaboren en su cuaderno, en grupo, un esquema con las características básicas del debate.

Posteriormente se proyectarán dos vídeos más con ejemplos de debates. En este caso, se pedirá a los alumnos que observen la actitud de los participantes. Se trata de dos vídeos muy distintos: en el primero de ellos se puede apreciar que los participantes hacen un esfuerzo por respetar los turnos de palabra establecidos por la moderadora, por atenuar sus opiniones y responder de manera educada a compañeros con opiniones contrarias; mientras que el segundo vídeo es un claro ejemplo de todas las actitudes que se pretende que los alumnos eviten a la hora de llevar a cabo el debate final: interrupciones, faltas de respeto, etc.

- Actividad 10

Con esta actividad se trabajarán las normas de cortesía y atenuación. Se presentará a los alumnos una serie de oraciones que podrían resultar bruscas a cualquier interlocutor y se les pedirá que las reformulen intentando suavizar el tono de cada una de ellas.

- Actividad 11

Con esta actividad se trabajarán también las normas de cortesía y atenuación. En esta ocasión se presentarán a los alumnos tres situaciones comprometidas en las que deberán imaginar una respuesta que no resulte ofensiva para el interlocutor.



## Metodología

La primera parte de la sesión se dedicará a visualizar y analizar una serie de vídeos con la finalidad de extraer las características de un debate, su estructura y los elementos que lo componen. Se guiará a los alumnos para que sean capaces de elaborar, en grupo, un esquema con la información mencionada anteriormente.

En la segunda parte de la sesión, se realizarán, en grupo, las actividades destinadas a la atenuación y la cortesía. Trabajarán de manera autónoma y la profesora observará e intervendrá en aquellos casos en que sea necesario.

Finalmente, se pondrán en común las respuestas con el conjunto de la clase, para favorecer la reflexión.

## Espacios y materiales

Para esta sesión, que se llevará a cabo en el aula de proyectos, se precisarán los siguientes materiales: pizarra, ordenador, proyector y cuaderno de actividades.

## Recursos

- Enlace del vídeo que se visualizará, en primer lugar, en la actividad 9. Se trata de un vídeo grabado en un aula de Secundaria en el que se entabla un debate sobre el matrimonio homosexual. Este ejemplo puede resultar de utilidad para identificar a los participantes de un debate y las partes que lo componen:

<https://www.youtube.com/watch?v=fKBAFr42kuA>

- Cuestionario relacionado con el primer vídeo de la actividad 9:

¿Quiénes son los participantes en el debate?

¿Cuál es la función del moderador?

¿Pensáis que están claramente diferenciadas en este vídeo las partes de un debate (introducción, exposición inicial, refutación, turno de preguntas y conclusión)?

Fijaos en las intervenciones de los participantes y responded a las siguientes cuestiones: ¿la información que aportan es importante?, ¿se entiende lo que quieren decir?

¿Los argumentos son claros y comprensibles?

¿Se utilizan distintos tipos de argumentos? ¿Cuáles son?

- Enlaces de los vídeos que se visualizarán, en segundo lugar, en la actividad 9. Se trata de dos vídeos muy distintos, pues, en el primero de ellos, los participantes se esfuerzan por

mantener las normas de cortesía y respetar los turnos de palabra, mientras que el segundo vídeo representa un mal ejemplo de debate:

[https://www.youtube.com/watch?v=z\\_PPiUUDN-M](https://www.youtube.com/watch?v=z_PPiUUDN-M)

<https://www.youtube.com/watch?v=HQBx9UArimS>

- Cuestiones relacionadas con los dos vídeos anteriores:

¿Qué opináis sobre la actitud de los participantes en estos dos vídeos?  
¿Os parece adecuada en todos los casos?, ¿por qué?  
¿Os parece que los participantes expresan su opinión de manera respetuosa?  
Fijaos en el lenguaje no verbal de los participantes:  
¿Utilizan la entonación para diferenciar las oraciones (interrogativas, exclamativas, etc.) o sus intervenciones resultan monótonas y aburridas?  
¿Utilizan un volumen adecuado para que se les oiga correctamente en toda la sala?  
¿Consideráis que mantienen una postura corporal correcta?  
¿Pensáis que gesticulan en exceso o, por el contrario, se mantienen demasiado estáticos?

- Actividad 10, listado de oraciones, de elaboración propia, para reformular atendiendo a las normas de cortesía y atenuación.

Reformulad las siguientes oraciones de manera que el mensaje no resulte brusco e irrespetuoso:

Cierra la puerta.  
Eso que acabas de decir es una tontería.  
No me gusta nada ese vestido que te has comprado.  
No estoy de acuerdo contigo. La educación pública, sin duda, es mucho mejor que la privada.  
Pero, ¿no ves que esto es una conversación privada? ¡Fuera de aquí!  
¿Te quieres callar de una vez?  
Esos amigos tuyos no me gustan ni un pelo.

- Actividad 11: situaciones, de elaboración propia, para las que los alumnos elaboren una contestación respetuosa.

A continuación, se presentan tres situaciones en las que debéis dar una información que puede resultar violenta para vuestro interlocutor. Imaginad de qué manera podríais responder para suavizar el mensaje.

Imagina que quieres acabar la relación con tu pareja, pero no quieres acabar mal. ¿Qué le dirías?

Estás en la inauguración del restaurante de tu mejor amiga. Te acaban de servir un plato y te encuentras un insecto. Sabes que se disgustará mucho, pero tienes que decírselo. ¿Cómo lo haces?

Eres uno de los dos encargados de otorgar un premio en la gala de los Goya. Después de que tu compañero haya leído el nombre del ganador te das cuenta de que ha abierto el sobre equivocado y eres tú el encargado de dar la noticia a los supuestos ganadores, que ya lo están celebrando por todo lo alto.

### **Evaluación de la sesión**

Los alumnos realizarán estas actividades en el cuaderno de actividades, que se recogerá una vez finalizada la unidad didáctica, para ser evaluado mediante una rúbrica (ver apartado 10. Evaluación).

Además, se observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

## **SESIÓN 6**

### **Objetivos**

- Realizar una dinámica de simulación de un debate.
- Poner en práctica técnicas de reformulación.
- Fomentar en los alumnos la escucha activa.
- Analizar y evaluar diversos aspectos de la participación de los compañeros en el debate.
- Reflexionar sobre aspectos lingüísticos, elementos no verbales y normas de cortesía.
- Fomentar valores como el respeto y la tolerancia.

### **Actividades**

- Actividad 12

La sesión de hoy se dedicará íntegramente a realizar una dinámica con la que los alumnos practicarán la escucha activa y la reformulación. La dinámica se desarrollará de la siguiente manera: se dividirá a los alumnos en tres grupos: dos de ellos formados por seis alumnos cada uno, y un grupo más numeroso, formado por doce alumnos. Los dos grupos de seis componentes participarán en la dinámica de debate y los componentes del tercer grupo actuarán como observadores y se encargarán de evaluar, mediante una sencilla rúbrica, las actuaciones de sus compañeros.

Se distribuirán las mesas del aula en dos filas enfrentadas en las que se situarán los dos grupos que van a debatir. El grupo de observadores se colocará, repartido, detrás de sus compañeros.

Una vez situados en sus correspondientes espacios, se revelará a los alumnos el funcionamiento de la dinámica: los alumnos van a representar el papel del equipo de gobierno y del partido de la oposición del Ayuntamiento de Burriana. El partido de la oposición realiza una propuesta (a partir de diversas peticiones de ONG y asociaciones ecologistas) para que se suspendan las Fallas en la localidad de Burriana, puesto que la Cremà conlleva unas consecuencias excesivamente nocivas para el medio ambiente.

Tras plantear el problema y dejar clara cuál es la postura que defiende cada equipo, se les concederá un tiempo máximo de 15 minutos para que, en grupo, elaboren una lista con argumentos que defiendan su postura. Finalizado este tiempo, dará comienzo la dinámica.

Uno a uno irán interviniendo todos los participantes, con la peculiaridad de que el segundo, para poder dar su argumento, deberá reformular aquello que se haya dicho en primer lugar. Y así, sucesivamente, se deberán ir reformulando las ideas planteadas y, únicamente cuando la reformulación sea adecuada, se podrá aportar un nuevo argumento.

Mediante el desarrollo de esta actividad, se trata de transmitir a los alumnos la importancia de mantener una escucha activa durante la realización de cualquier debate, y, en definitiva, en cualquier conversación o situación de la vida cotidiana.

Una vez finalizada la dinámica, se comentará la actuación de los alumnos y se reflexionará sobre las dificultades que hayan surgido. El objetivo es que, a través de los comentarios de los compañeros y la profesora, los alumnos sean conscientes de aquellos aspectos que deben mejorar y en los que tienen que trabajar y prepararse para el debate final.

Si el tiempo lo permite, se repetirá la dinámica, pero intercambiando los grupos, de manera que aquellos alumnos que hayan actuado como observadores ahora se distribuyan en dos grupos de debate, y los alumnos que han formado los grupos de debate se encarguen de observar a sus compañeros. En este caso, deberíamos seleccionar otro tema de debate, como, por ejemplo: “¿Educación presencial o a distancia?”.

## **Metodología**

Esta sesión se trabajará mediante una dinámica de grupo. Durante su realización, la profesora se encargará, sobre todo, de observar las actuaciones de los alumnos y tomar notas para la reflexión que se llevará a cabo una vez finalizada. Además, en el transcurso de la tarea, ayudará a los alumnos en aquellos momentos en que lo precisen.

Los estudiantes actuarán como participantes en el debate y como observadores, incluyendo de este modo la evaluación en el proceso de aprendizaje.

## Espacios y materiales

Para esta sesión, que se llevará a cabo en el aula de proyectos, se requerirá únicamente el cuaderno de actividades.

## Recursos

- Rúbrica, de elaboración propia, con la que los alumnos evaluarán las intervenciones de los compañeros.




Alumno evaluador:			
Alumno evaluado:			
			
Tiene una actitud respetuosa y utiliza fórmulas de cortesía.			
Utiliza un tono y una postura adecuados.			
La vocalización y el volumen son adecuados.			
Reformula de manera adecuada aquello que se acaba de decir.			
Escucha atentamente a los compañeros.			
Utiliza distintos tipos de argumento.			
No se aprecian falacias en su argumentación.			
Observaciones:			

Tabla 5. Rúbrica para evaluar la dinámica de la actividad 12

## Evaluación de la sesión

Se evaluará esta dinámica mediante la observación directa. Los alumnos que actúen como observadores se encargarán de evaluar a los compañeros durante el debate mediante una sencilla rúbrica. El hecho de evaluar y ser evaluados por sus iguales les permite identificar aquellos aspectos que les comportan mayor dificultad y a los que, por tanto, deben prestar mayor atención. Además, realizar esta dinámica antes del debate final permite reflexionar profundamente sobre aquellos aspectos que los alumnos deben tener en cuenta para la presentación del producto final del proyecto.

## **SESIONES 7 y 8 (220 minutos)**

### **Objetivos**

- Trabajar de manera autónoma y responsable en la preparación de las distintas intervenciones de la mini cumbre: discursos y debates.
- Fomentar el desarrollo de valores como la responsabilidad, la colaboración, el respeto, la tolerancia y la educación.
- Fomentar la escucha activa.
- Determinar el orden de las distintas intervenciones en la mini cumbre.

### **Actividades**

Estas dos sesiones, que comprenden cuatro horas lectivas, se dedicarán íntegramente a preparar las intervenciones de la mini cumbre de la ONU.

Dicha mini cumbre será un acto dividido en dos partes: en la primera de ellas, se expondrán una serie de discursos, para los que el alumnado deberá poner en práctica todo lo aprendido en relación con las exposiciones orales. Mientras que, en la segunda parte, se llevará a cabo un debate, en el que se pondrán de relieve las destrezas adquiridas con respecto a la argumentación oral.

El tema deberá estar relacionado con alguno de los objetivos (ODS) trabajados a lo largo del proyecto y la elección del mismo se realizará en la sesión inmediatamente anterior al inicio de esta unidad didáctica. De este modo, los grupos contarán con tiempo suficiente para documentarse.

La agrupación de los alumnos será la misma que en el resto de las sesiones anteriores. Es decir, se mantendrán los seis grupos formados al inicio del proyecto, con la particularidad de que, a partir de este momento, no todos los grupos realizarán las mismas tareas, puesto que cuatro de ellos prepararán los discursos correspondientes a la primera parte de la mini cumbre, mientras que los otros dos restantes serán los encargados de llevar a cabo el debate.

Para facilitar la comprensión de esta dinámica, se explica, a continuación, la organización de la mini cumbre presentada por los alumnos que realizaron el proyecto de los ODS durante el segundo trimestre del curso 2019/2020. El tema elegido fue la educación, de acuerdo con el ODS 4: Educación de calidad. Los alumnos encargados de presentar los discursos se distribuyeron en 4 grupos, representando a los siguientes países: Alemania, Rumanía, Argelia y Francia. La tarea de cada uno de los grupos consistió en elaborar un discurso en el que se exponía la situación de la educación en cada uno de estos países. Por su parte, los dos grupos restantes, debatieron sobre las virtudes y los defectos de la educación tradicional y la educación moderna.

Durante estas sesiones se dejará tiempo suficiente para que los grupos trabajen de manera autónoma en la preparación de las distintas intervenciones. La profesora supervisará el trabajo de

cada uno de ellos y los guiará siempre que sea necesario, tanto en el proceso de documentación como en el de elaboración.

Con el fin de que los alumnos puedan ajustarse al tiempo disponible, se les entregará un esquema con la distribución de cada una de las intervenciones y el tiempo máximo que pueden emplear en la puesta en escena.

### Metodología

Durante esta sesión los alumnos trabajarán de manera autónoma y la profesora se encargará de supervisar a cada uno de los grupos.

### Espacios y materiales

Estas dos sesiones se llevarán a cabo en el aula de proyectos y se precisará un ordenador o una tableta para cada uno de los grupos.

### Recursos

- Estructura y distribución de las intervenciones

DISCURSOS		
GRUPOS	COMPONENTES	TIEMPO
GRUPO 1	1. Introducción	5 min.
	2. Desarrollo	
	3. Conclusión	
GRUPO 2	1. Introducción	5 min.
	2. Desarrollo	
	3. Conclusión	
GRUPO 3	1. Introducción	5 min.
	2. Desarrollo	
	3. Conclusión	
GRUPO 4	1. Introducción	5 min.
	2. Desarrollo	
	3. Conclusión	
		<b>20 min.</b>

DEBATE		
	ESQUEMA	TIEMPO
GRUPOS 5 Y 6	Introducción (a favor)	2 min.
	Introducción (en contra)	2 min.
	Refutación (a favor)	2 min,
	Refutación (en contra)	2 min.
	Turno de preguntas y refutación	8 min.
	Conclusión (a favor)	2 min.
	Conclusión (en contra)	2 min.
	<b>Total</b>	<b>20 min.</b>

Tabla 6. Estructura y distribución de las intervenciones de la mini cumbre de la ONU

### Evaluación de la sesión

Se observará la actitud de los alumnos y su desempeño en relación con el trabajo en grupo para evaluar ambos aspectos mediante rúbricas al finalizar esta unidad didáctica. (Ver apartado 10. Evaluación)

### SESIÓN 9 (110 minutos)

#### Objetivos

- Llevar a cabo la presentación de la mini cumbre de la ONU de forma adecuada: discursos y debate.
- Evaluar las intervenciones de los alumnos.
- Autoevaluación de los alumnos y valoración de la unidad didáctica.

#### Actividades

Esta sesión se dedicará a presentar el producto final del proyecto de los ODS. La presentación se llevará a cabo en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido y tendrá una duración aproximada de 60 minutos. Debido a que gran parte del alumnado del IES Jaume I procede de dicha localidad, y dado que la mini cumbre correspondiente al proyecto del segundo trimestre del curso 2019/2020 se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Burriana, se ha optado en esta ocasión por el Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

En primer lugar, se procederá a presentar el acto y, posteriormente, se dará paso a los cuatro grupos encargados de los discursos.

Tras ellos, se llevará a cabo el debate y, por último, se procederá a la despedida del acto.



Una vez finalizada la presentación del producto final, se regresará al instituto para poder realizar la autoevaluación de la unidad didáctica, para lo cual se empleará el tiempo restante de esta sesión.

### Metodología

Durante los primeros 60 minutos de esta sesión se llevará a cabo la puesta en escena de la mini cumbre de la ONU. Se tomará nota de las intervenciones de los alumnos y se los evaluará mediante una rúbrica diseñada para tal finalidad.

Una vez finalizada la presentación del producto final, los alumnos completarán un cuestionario de autoevaluación y de valoración de la unidad didáctica.

### Espacio y materiales

La mini cumbre de la ONU se llevará a cabo en el salón de plenos del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido. Para realizar la autoevaluación y la valoración de la unidad didáctica se volverá al aula de proyectos habitual del centro.

Los materiales que se precisarán son: ordenador, proyector, cronómetro y cuaderno del alumno.

### Recursos

- Rúbrica, de elaboración propia, para la autoevaluación.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO</b>	<b>IES JAUME I</b>
-------------------------	----------------------------------	--------------------

Nombre:	Grupo:			Fecha:	
	NADA Nunca	POCO Casi nunca	NORMAL La mayoría de las veces	MUCHO Casi siempre	MUCHÍ-SIMO Siempre
He asistido a todas las sesiones.					
He realizado todas las actividades propuestas.					
He realizado las tareas y actividades dentro del plazo establecido.					
He cuidado el material utilizado.					
He asumido de manera responsable mi rol dentro del equipo.					
He ayudado a mis compañeros cuando lo han necesitado					
He pedido ayuda a mis compañeros					

cuando lo he necesitado.					
He escuchado y valorado las aportaciones de mis compañeros.					
He sabido escuchar y aceptar las opiniones de mis compañeros aunque hayan sido distintas de las mías.					
He aceptado las críticas constructivas y las he tenido en cuenta.					
He sabido hacer críticas constructivas a mis compañeros sin faltarles al respeto.					
¿Piensas que todos los miembros del grupo os habéis implicado del mismo modo? Razona brevemente tu respuesta.					
¿Ha surgido algún problema en el grupo?, ¿cómo lo habéis solucionado?					
¿Te ha resultado interesante esta unidad didáctica?, ¿qué cambiarías?					
¿Consideras que has recibido la ayuda necesaria en todo momento?					
¿Qué actividad te ha resultado más difícil?, ¿por qué?					
En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de esta unidad didáctica?					
Por último, ¿qué has aprendido?, ¿qué aspectos destacarías?					
Observaciones:					

Tabla 7. Rúbrica de autoevaluación

### Evaluación de la sesión

La puesta en escena del producto final se evaluará mediante una rúbrica (ver apartado 10. Evaluación).

## 10. EVALUACIÓN

Tal y como establece el Real Decreto 1105/14, “la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora” (Art. 20, RD 1105/2014).

Una evaluación continua permite a los docentes realizar un seguimiento detallado de su alumnado y, de esta manera, detectar las dificultades que puedan surgir en cualquier momento del curso e incorporar las medidas necesarias para tratar de solventarlas.

Resulta fundamental que la evaluación sea formativa, puesto que esto implica no solo evaluar al alumnado y su nivel de adquisición de las competencias y contenidos planteados, sino que, además, significa que el docente debe autoevaluar su propio desempeño y la adecuación de las actividades programadas, así como de las metodologías empleadas.

Por último, el hecho de que la evaluación sea integradora significa que, a pesar de que cada materia deba evaluar sus propios contenidos, todas ellas deben contribuir a lograr los objetivos generales establecidos por el currículum para la etapa de Secundaria.

Mediante las distintas propuestas realizadas en la presente unidad didáctica, se pretende que los alumnos tomen consciencia de su propio proceso de aprendizaje y de las dificultades que presenta cada uno. Por ello, se incluyen continuamente espacios destinados a la reflexión o actividades en las que los mismos alumnos deben evaluar las intervenciones de sus compañeros. De este modo, la evaluación pasa a formar parte del proceso de aprendizaje y los alumnos logran ver sus propios errores y dificultades como simples etapas de dicho proceso.

Para evaluar a los estudiantes, se ha diseñado una rúbrica en la que se tiene en cuenta la actitud de los alumnos y su participación en el grupo de trabajo, para confirmar, de este modo, que van adquiriendo y desarrollando actitudes y valores clave para convertirse en ciudadanos competentes.

### RÚBRICA DE ACTITUD Y TRABAJO EN EQUIPO (30%)

	<b>EXPERTO (3)</b>	<b>AVANZADO (2)</b>	<b>APRENDIZ (1)</b>	<b>NOVATO (0)</b>
<b>Respeto</b>	Muestra una actitud respetuosa hacia sus compañeros de equipo en todo momento.	Aunque en ocasiones le cuesta mantener una actitud paciente, suele mostrar respeto hacia sus compañeros de equipo	Aunque a veces muestra una actitud de respeto hacia sus compañeros de equipo, le cuesta mantenerse paciente y respetuoso.	Casi nunca se muestra respetuoso con sus compañeros de equipo. Su actitud hace que el trabajo en grupo sea difícil
<b>Implicación</b>	Muestra un alto grado de implicación e	Suele implicarse en las tareas que se proponen y, en	Casi nunca se implica en las tareas que se proponen.	No se implica en el trabajo en grupo ni en las tareas que se

	iniciativa a la hora de realizar las diferentes actividades.	ocasiones, toma la iniciativa.		proponen.
<b>Responsabilidad</b>	Siempre lleva a cabo las tareas que le corresponden y lleva el material necesario para el trabajo en equipo.	Normalmente realiza las tareas que se le asignan y, habitualmente, lleva el material necesario.	Casi nunca realiza las tareas que le corresponden. Casi nunca lleva el material necesario.	No lleva a cabo las tareas que le corresponden. Olvida el material necesario.
<b>Negociación</b>	Escucha atentamente a sus compañeros de equipo y se muestra flexible ante opiniones diferentes. Justifica adecuadamente sus opiniones y llega a acuerdos consensuados en beneficio del grupo.	Aunque a veces se muestra inflexible, suele escuchar a sus compañeros y llegar a acuerdos consensuados.	Habitualmente se muestra inflexible e intenta imponer su opinión sobre las del resto. Aun así, en ocasiones, logra llegar a acuerdos consensuados.	Casi nunca logra llegar a acuerdos con sus compañeros. No escucha las opiniones del resto del grupo.
<b>Cooperación</b>	Coopera con el resto del grupo y ofrece su ayuda en todas las ocasiones en que es necesaria.	Casi siempre se muestra dispuesto a cooperar con el grupo y ayudar al resto.	Aunque a veces coopera con sus compañeros, se muestra, en general, poco dispuesto a prestar ayuda.	Casi nunca coopera con el resto del grupo ni ofrece su ayuda cuando se le requiere.

Tabla 8. Rúbrica para evaluar la actitud y el trabajo en equipo

Por otra parte, se ha elaborado una rúbrica para evaluar el cuaderno de actividades. En este se recogen todas las actividades, tanto las individuales como las realizadas en grupo. Se ha decidido incluirlo en la evaluación, puesto que el hecho de cumplimentar este cuaderno puede ayudar a los alumnos a organizar bien las ideas y a responsabilizarse de su propio trabajo. Con ello se evita que sea un único componente del equipo el que realiza el trabajo mientras el resto se desentiende de sus responsabilidades.

### RÚBRICA DEL CUADERNO DE ACTIVIDADES (20%)

	<b>EXPERTO (3)</b>	<b>AVANZADO (2)</b>	<b>APRENDIZ (1)</b>	<b>NOVATO (0)</b>
<b>Presentación</b>	El cuaderno está escrito en bolígrafo, con buena letra, limpio y respetando los márgenes.	Se cumplen tres de los requisitos anteriores.	Se cumplen la mitad de los requisitos anteriores.	Se cumple uno o ninguno de los requisitos exigidos.
<b>Cumplimentación</b>	Presenta todas las	Presenta el	Falta por completar	Hay muchas

	actividades completas y con las respuestas correctas.	cuaderno con la mayoría de las actividades completas y correctas.	alguna de las actividades y algunas de las respuestas son incorrectas.	actividades incompletas o incorrectas.
<b>Corrección</b>	No se aprecian errores ortográficos o de sintaxis. La redacción es clara y se usan de manera adecuada los signos de puntuación.	Se aprecian pocos errores ortográficos o de sintaxis. La redacción casi siempre es clara y, generalmente, se usan adecuadamente los signos de puntuación.	Se aprecian varios errores ortográficos o de sintaxis, además de errores en los signos de puntuación. La redacción no es siempre adecuada	Aparece una gran cantidad de errores ortográficos o de sintaxis. Los signos de puntuación no se emplean correctamente y la redacción no es adecuada.

Tabla 9. Rúbrica para evaluar el cuaderno de actividades

También es necesario evaluar el proceso de preparación del producto final, puesto que es en este momento en el que los alumnos ponen en práctica los conocimientos y las habilidades adquiridas a través de las actividades.

### RÚBRICA DE PREPARACIÓN DE LA MINI CUMBRE (25%)

	<b>EXPERTO (3)</b>	<b>AVANZADO (2)</b>	<b>APRENDIZ (1)</b>	<b>NOVATO (0)</b>
Documentación	Colabora siempre en la fase de documentación y utiliza fuentes de información fiables y adecuadas.	Colabora casi siempre en la fase de documentación y, generalmente, utiliza fuentes de información fiables y adecuadas.	A veces colabora en la fase de documentación y, de vez en cuando, utiliza fuentes de información fiables y adecuadas.	No colabora en la fase de documentación o necesita ayuda en todo momento para localizar fuentes de información adecuadas y fiables.
Redacción	La redacción de su intervención es adecuada. Las ideas están bien argumentadas y organizadas.	La redacción de su intervención, generalmente, es adecuada. Las ideas casi siempre están bien argumentadas y organizadas.	La redacción de su intervención, a veces resulta poco clara. Algunas ideas están bien organizadas y argumentadas.	La redacción de la intervención resulta poco clara. Falta organizar y argumentar adecuadamente sus ideas.
Cantidad y calidad de la información	Siempre aporta información adecuada, correcta y suficiente para la preparación de la puesta en escena del grupo.	Generalmente aporta información adecuada, correcta y suficiente para la preparación de la puesta en escena del grupo.	En ocasiones aporta información adecuada, correcta y suficiente para la preparación de la puesta en escena del grupo.	Pocas veces o nunca aporta información adecuada, correcta y suficiente para la preparación de la puesta en escena del grupo.

Tabla 10. Rúbrica para evaluar la preparación de la mini cumbre.

Por último, se ha elaborado una rúbrica en la que se evalúa la intervención de cada uno de los alumnos en la presentación del producto final.

## RÚBRICA DE LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LA MINI CUMBRE (25%)

	<b>EXPERTO (3)</b>	<b>AVANZADO (2)</b>	<b>APRENDIZ (1)</b>	<b>NOVATO (0)</b>
Actitud	Muestra una actitud correcta, segura y respetuosa durante el debate.	Muestra, en buena parte del debate, una actitud correcta, segura y respetuosa.	Generalmente se muestra inseguro o se aprecian faltas de respeto leves durante el debate.	La actitud no es la adecuada durante la puesta en escena del debate
Planificación	Participa activamente y cumple con las funciones que se le han asignado	Participa activamente y cumple con las funciones que se le han asignado casi siempre.	En ocasiones participa activamente y cumple con las funciones que se le han asignado.	Le cuesta participar activamente y cumplir con las funciones que se le han asignado.
Lenguaje no verbal	Mantiene un tono adecuado y vocaliza correctamente.	Casi siempre mantiene un tono adecuado y, generalmente, vocaliza correctamente.	En ocasiones, mantiene un tono adecuado. Le cuesta vocalizar correctamente.	El tono usado no es el adecuado o no vocaliza correctamente.
	El ritmo es correcto en todo momento: ni demasiado acelerado, ni demasiado lento.	El ritmo es correcto la mayor parte del tiempo.	Aunque a veces logra mantener un ritmo adecuado, la mayor parte del tiempo es demasiado acelerado o demasiado lento.	El ritmo es inadecuado: excesivamente acelerado o excesivamente lento.
	Mantiene una postura correcta y relajada todo el tiempo.	Generalmente, mantiene una postura correcta y relajada.	A veces mantiene una postura correcta y relajada.	La postura es demasiado rígida o poco adecuada.
	El volumen es el adecuado para que se le oiga en toda la sala.	Generalmente, el volumen es adecuado para que se le oiga en toda la sala.	El volumen es demasiado bajo aunque a veces consigue controlarlo.	El volumen es demasiado bajo.
Originalidad	Muestra mucho interés en llevar a cabo una puesta en escena original.	Muestra interés en llevar a cabo una puesta en escena original.	Muestra poco interés en llevar a cabo una puesta en escena original.	No muestra interés en llevar a cabo una puesta en escena original.
Ejecución (Discursos)	Las ideas son claras y están bien organizadas.	Las ideas casi siempre son claras y están bien organizadas.	Aunque algunas ideas están bien organizadas, el discurso resulta confuso.	Las ideas no están bien organizadas. El discurso resulta confuso.
Ejecución (Debates)	Su intervención es correcta en todo momento. Defiende sus argumentos de forma bien estructurada y clara.	Su intervención es, en general, correcta. Casi siempre defiende sus argumentos de forma clara y	Su intervención es correcta pero no siempre defiende sus argumentos de forma clara y estructurada.	Su intervención no es correcta. No sabe defender sus argumentos de forma clara y estructurada.

		estructurada.		
	Utiliza, de manera correcta, distintos tipos de argumento.	Utiliza, generalmente de manera correcta, distintos tipos de argumento.	A veces utiliza, de manera correcta, distintos tipos de argumento.	No utiliza de forma adecuada los distintos tipos de argumento.
	Sus argumentos son adecuados, no se aprecian falacias.	En la mayor parte de su argumentación no se aprecian falacias.	Se aprecian pocas falacias en sus argumentaciones.	Sus argumentaciones están repletas de falacias o argumentos mal contruidos.

Tabla 11. Rúbrica para evaluar la presentación pública del producto final

Cada una de estas rúbricas supone un porcentaje de la nota final de la unidad didáctica, aunque hay que tener en cuenta que, por tratarse de un proyecto trimestral, la nota de esta unidad didáctica representa un 40% de la nota total del proyecto.

¿QUÉ EVALUAMOS?	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	% DE LA NOTA
Trabajo en equipo	Observación de la profesora y rúbrica.	30%
Cuaderno de actividades	Recogida y evaluación del cuaderno mediante una rúbrica	20%
Preparación del debate	Observación de la profesora y rúbrica.	25%
Presentación pública	Rúbrica de evaluación.	25%

Tabla 12. Desglose de los porcentajes correspondientes a cada rúbrica

Todas estas rúbricas se incluyen en el cuaderno de actividades, dado que es importante que los alumnos tengan presente en todo momento qué se les va a exigir y cómo se les va a evaluar.

Finalmente, es fundamental que los alumnos realicen su propia evaluación. Por este motivo se ha elaborado un documento (ver Tabla 7, sesión 9) en el que los alumnos deben evaluar su propio desempeño durante la implementación de esta unidad, el desempeño de sus compañeros de grupo y, por último, deben realizar una evaluación general tanto de las actividades propuestas como del papel de la profesora. Los alumnos llevarán a cabo esta autoevaluación durante la última sesión, tras finalizar la presentación del producto final.

## 11. CONCLUSIÓN

A pesar de que los alumnos, en la etapa de Educación Secundaria, presentan un dominio de la lengua oral suficiente para afrontar la mayoría de las situaciones comunicativas informales, no

ocurre lo mismo cuando se trata de enfrentarse a situaciones y tipologías propias de un ámbito más formal.

Por este motivo, los centros educativos, y en concreto el aula de Lengua Castellana, se presentan como entornos ideales para que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para convertirse en usuarios competentes de la lengua, tanto a nivel informal como formal.

Para contribuir a desarrollar la competencia comunicativa oral del alumnado, en la presente propuesta didáctica se han diseñado actividades en las que los alumnos tendrán que trabajar con textos y documentos reales, actividades de análisis y de reflexión en torno a los distintos usos de la lengua, además de actividades en las que los alumnos deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos al elaborar sus propias producciones.

El trabajo cooperativo, por el que se ha optado para llevar a cabo las distintas tareas, ofrece la posibilidad de desarrollar toda una serie de actitudes y valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, contemplados como elementos transversales en el currículum de Secundaria.

Como valoración final de este trabajo, cabe señalar que hubiera resultado interesante poder implementar esta propuesta didáctica con el fin de valorar su utilidad y poder comprobar la adecuación de las actividades programadas, así como de la temporalización elegida.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, M. D., Pérez, J. M. B., & Valero, F. (1993). *Hablar y escuchar: una propuesta para la expresión oral en la enseñanza secundaria*. Barcelona, España. Octaedro.
- Abascal (1993) “La lengua oral en la Enseñanza Secundaria”, en Lomas, C. y Osoro, A. *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona. España. Paidós Ibérica, pp. 159-180.
- Centre de Formació, Innovació i Recursos per al professorat (CEFIRE). Documento puente ESO. Recuperado de: <http://mestreacasa.gva.es/web/formaciodelprofessorat/dpsecundaria>.
- España. Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 29 de enero de 2015, núm. 25, sec. I, pp. 6986-7003.
- España. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (2015). *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2015, núm. 3, sec. I, pp. 169-546.



- Fernández, C. P. (2009). *La lengua oral en la enseñanza. Propuesta para la programación de contenidos de lengua oral y el diseño de tareas orales*. Didáctica: Lengua y Literatura, pp. 297-318.
- Galeana, L. (2016). *Aprendizaje basado en proyectos*. Repositorio Universidad Siglo 21. Recuperado de:  
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12835/Aprendizaje%20basado%20en%20proyectos.pdf?sequence=1>
- Generalitat Valenciana, *Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport* (2018). Currículo LOMCE ESO y Bachillerato. Recuperado de:<http://www.ceice.gva.es>
- Gómez Tarancón, P., (2018). *Didáctica de la lengua oral en el aula de Lengua Castellana y Literatura*. *Revista@ Ventana Abierta*. Recuperado de:  
<http://revistaventanaabierta.es/didactica-de-la-lengua-oral-en-el-aula-de-lengua-castellana-y-literatura/>
- Lomas, C., & Osoro, A. (1993). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona, España. Paidós.
- Manrique, C. R. C., & Puente, R. M. T. (1999). *El constructivismo y sus implicancias en educación*. Educación, pp. 217-244. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056798>
- Martín, C., & Navarro, J. I. (2011). *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato*. Madrid, España: Editorial Pirámide.
- Nussbaum, L. (2005). *La discusión como género discursivo y como instrumento didáctico*. Barragán et al. *Hablar en clase: cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*, pp. 19-28.
- Vázquez Mariño, I. (2011) *Aportaciones del «constructivismo» de Vigotsky a la enseñanza de español como lengua extranjera*. RedELE. Recuperado de:  
<http://www.educacionyfp.gob.es/eu/mc/redele/revistaredele/numerosanteriores/2011/primera.html>



## ANEXO 1

### TEXTO 1

La educación en España está regulada por el **Ministerio de Educación y Formación Profesional** (MEFP), pero los gobiernos autónomos son los encargados de gestionar y financiar los centros educativos en su territorio. Ambas administraciones se guían por los principios de calidad, cooperación, equidad, libertad de enseñanza, mérito, igualdad de oportunidades, no discriminación, eficiencia en la asignación de recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas. La educación es obligatoria y gratuita desde los 6 hasta los 16 años. Se distinguen las siguientes etapas educativas:

- La **Educación Infantil** es la etapa educativa que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se ordena en dos ciclos: El primero comprende hasta los 3 años y el segundo, que es gratuito, va desde los 3 a los 6 años.
- La **Educación Primaria** tiene carácter obligatorio y gratuito. Comprende seis cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación Primaria en el año natural en el que cumplan seis años.
- La **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)** es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la educación básica. Consta de cuatro cursos académicos que se realizan ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad.
- El **Bachillerato** forma parte de la Educación Secundaria postobligatoria, y por lo tanto tiene carácter voluntario. Comprende dos cursos académicos, que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad.
- En la actualidad la **FP (Formación Profesional)** son los estudios profesionales más cercanos a la realidad del mercado de trabajo y dan respuesta a la necesidad de personal cualificado especializado en los distintos sectores profesionales para responder a la actual demanda de empleo. Si analizamos su alta inserción laboral podemos afirmar que la FP ya se ha transformado en una formación que responde a la demanda real de empleo, ahora es el momento del cambio en la sociedad española. La Formación Profesional oferta más de 150 ciclos formativos dentro de 26 familias profesionales, con contenidos teóricos y prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los estudios universitarios son competencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. La duración de los grados en un número elevado de países del Espacio Europeo de Educación Superior se establece desde los 180 créditos ECTS (3 años) a los 240 créditos ECTS (4 años) o incluso más, dependiendo del reconocimiento de sus atribuciones profesionales. España optó por una duración mínima de 240 créditos. La modificación aprobada permite ofertar grados a partir de 180 créditos y, de este modo, adecuar nuestros estudios a aquellos países con los que tenemos una mayor movilidad internacional de estudiantes y con los que compartimos un mercado laboral común. Son las universidades en el ejercicio de su autonomía las que deciden los títulos oficiales de grado y

máster que deben impartir, así como su duración.

<https://www.educacionyfp.gob.es/francia/estudiar/espana/sistema-educativo-espaol.html>

## TEXTO 2

Esta mañana leí una interesante entrevista a Xavier Megarejo publicada por El Diario.es en el que se compara la educación en España con la de Finlandia, país que debería ser nuestra referencia debido a los buenos resultados que obtiene cada año en los informes PISA de la OCDE. Me ha llamado especialmente la atención la orientación del debate hacia la figura del profesorado de los colegios e institutos y creo que puede dar lugar a un debate bastante interesante.

Coincido con Melgarejo en que el secreto del éxito de un modelo educativo reside más en el buen hacer de sus profesores que en cualquier otro factor. Así, en España puede haber mil reformas educativas pero hasta que no se haga especial hincapié en mejorar el rol de esta figura, ninguna dará los resultados deseados. Ser profesor en España, hoy en día, carece de *sex appeal* social y es una profesión poco respetada, sensación que se traslada con relativa gran facilidad a las aulas.

Como señalan en la entrevista, para llegar a ser profesor en Finlandia hay que tener una media superior a 9 en el bachillerato y la reválida, hacer tests y entrevistas personales para acceder a la facultad y demostrar la capacitación para el puesto de trabajo. Ese filtro es inexistente en España y ello se traduce en que muchos profesionales deciden dedicarse a este trabajo pensando exclusivamente en las catorce pagas y en los dos meses de vacaciones.

Generalizar es un error muy grave que intentaré evitar, pero esta situación da lugar a que personas incapaces se pongan al frente de un grupo de alumnos, con todo lo que ello implica. Quizás estas personas lleguen incluso a adorar su profesión, pero carecen de ese punto emocional que les impide vincularse con sus alumnos, condenando a estos a un proceso educativo nefasto y carente de resultados positivos.

Si a esta circunstancia le unimos el poco respeto que la sociedad en su conjunto le tiene a los profesores, planes educativos no pensados para aprender de ellos o el escaso interés de los padres en la educación de sus hijos, tenemos el cóctel perfecto para que nuestros adolescentes fracasen en su etapa educativa.

Caso aparte merece el tema burocrático de la educación. Mientras en Finlandia no hay más de 15 o 16 alumnos por clase, por ejemplo, aquí en España te encuentras fácilmente con grupos de más de 30 alumnos en los que una tercera parte no quieren estudiar, cinco son hiperactivos y un par de ellos tienen problemas graves de aprendizaje que requieren un tratamiento más personalizado. ¿Cómo hace un profesional su trabajo en esas condiciones? En esta aula metes a un profesor finlandés y por mucha cualificación que tenga lo primero

que le da es un ataque de ansiedad intentando poner orden en la clase.

En definitiva, la lista de aspectos que habría que mejorar en la educación española es interminable, aunque si yo tuviera que quedarme con alguno resaltaría dos especialmente: la cualificación del profesorado e invertir la imagen que la sociedad tiene sobre estos en particular y sobre el sistema educativo en general. Desgraciadamente, no somos conscientes de que el éxito de un país descansa sobre la educación de sus habitantes. Cuando queramos darnos cuenta ya será demasiado tarde.

Aurelio Jiménez

<https://www.elblogsalmon.com/sectores/por-que-el-sistema-educativo-espanol-es-un-fracaso>

### TEXTO 3

Érase una vez un niño que acudía por primera vez a la escuela. El niño era muy pequeñito y la escuela muy grande. Pero cuando el pequeño descubrió que podía ir a su clase con sólo entrar por la puerta del frente, se sintió feliz.

Una mañana, estando el pequeño en la escuela, su maestra dijo: Hoy vamos a hacer un dibujo. ¡Qué bueno!- pensó el niño, a él le gustaba mucho dibujar, él podía hacer muchas cosas: leones y tigres, gallinas y vacas, trenes y botes. Sacó su caja de colores y comenzó a dibujar.

Pero la maestra dijo: - Esperen, no es hora de empezar, y ella esperó a que todos estuvieran preparados. Ahora, dijo la maestra, vamos a dibujar flores. ¡Qué bueno! - pensó el niño, - me gusta mucho dibujar flores, y empezó a dibujar preciosas flores con sus colores.

Pero la maestra dijo: - Esperen, yo les enseñaré cómo, y dibujó una flor roja con un tallo verde. El pequeño miró la flor de la maestra y después miró la suya, a él le gustaba más su flor que la de la maestra, pero no dijo nada y comenzó a dibujar una flor roja con un tallo verde igual a la de su maestra.

Otro día cuando el pequeño niño entraba a su clase, la maestra dijo: Hoy vamos a hacer algo con barro. ¡Qué bueno! pensó el niño, me gusta mucho el barro. Él podía hacer muchas cosas con el barro: serpientes y elefantes, ratones y muñecos, camiones y carros y comenzó a estirar su bola de barro.

Pero la maestra dijo: - Esperen, no es hora de comenzar y luego esperó a que todos estuvieran preparados. Ahora, dijo la maestra, vamos a dibujar un plato. ¡Qué bueno! pensó el niño. A mí me gusta mucho hacer platos y comenzó a construir platos de distintas formas y tamaños.

Pero la maestra dijo: -Esperen, yo les enseñaré cómo y ella les enseñó a todos cómo

hacer un profundo plato. -Aquí tienen, dijo la maestra, ahora pueden comenzar. El pequeño niño miró el plato de la maestra y después miró el suyo. A él le gustaba más su plato, pero no dijo nada y comenzó a hacer uno igual al de su maestra.

Y muy pronto el pequeño niño aprendió a esperar y mirar, a hacer cosas iguales a las de su maestra y dejó de hacer cosas que surgían de sus propias ideas.

Ocurrió que un día, su familia, se mudó a otra casa y el pequeño comenzó a ir a otra escuela. En su primer día de clase, la maestra dijo: Hoy vamos a hacer un dibujo. Qué bueno pensó el pequeño niño y esperó que la maestra le dijera qué hacer.

Pero la maestra no dijo nada, sólo caminaba dentro del salón. Cuando llegó hasta el pequeño niño ella dijo: ¿No quieres empezar tu dibujo? Sí, dijo el pequeño ¿qué vamos a hacer? No sé hasta que tú no lo hagas, dijo la maestra. ¿Y cómo lo hago? - preguntó. Como tú quieras contestó. ¿Y de cualquier color? De cualquier color dijo la maestra. Si todos hacemos el mismo dibujo y usamos los mismos colores, ¿cómo voy a saber cuál es cuál y quién lo hizo? Yo no sé, dijo el pequeño niño, y comenzó a dibujar una flor roja con el tallo verde.”

Helen Buckley

<http://lamariposayelefante.blogspot.com/2012/02/un-cuento-para-reflexionar-sobre-la.html>

## ANEXO 2

Información extraída de:

[http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis\\_y\\_tipos\\_argumentos.pdf](http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/tesis_y_tipos_argumentos.pdf)

El **argumento** es la expresión lingüística de un razonamiento por medio del cual se intenta probar o refutar una tesis.

**Argumento de autoridad:** El autor del texto argumentativo cita o recurre, para apoyar su tesis, a un especialista, un intelectual (filósofo, escritor, pensador...), un experto, una persona reconocida, un científico, etc., o a un grupo de expertos, científicos, intelectuales... que han elaborado un estudio, un ensayo, una investigación, etc.

**Argumento de causa – consecuencia:** El autor del texto establece una relación de causa o consecuencia entre los dos hechos que fundamentan la tesis.

**Argumento basado en datos o hechos:** Consiste en argumentar basándose en pruebas fiables con datos, estudio o cifras.

**Argumento de analogía o semejanza:** Se compara o establece una relación de semejanza entre dos situaciones, ideas, seres, cosas o casos diferentes y se deduce que lo que es válido para un caso lo es también para el otro.

**Argumento basado en la experiencia personal:** El autor refuerza su tesis aportando argumentos basados en su propia experiencia

**Argumento de contraste:** Al contrario de lo que sucede con el argumento de analogía, en este caso se presentan dos ideas contrapuestas.

**Argumento basado en el conocimiento general:** El autor fundamenta una tesis recurriendo al sentido común o ideas que todo el mundo ha escuchado en relación al conocimiento que se tiene de la realidad.

**Argumento basado en refranes y proverbios:** Se acude a ellos como garantía de verdad que no admite discusión. El refrán y el proverbio tienen una raíz popular; las máximas, adagios o frases sentenciosas provienen de una fuente culta.

### ANEXO 3

Información extraída de: <https://aprenderadebatir.es/>

Fijaos en los siguientes ejemplos. ¿Pensáis que en estos tres ejemplos se aportan argumentos válidos? ¿Por qué?

- *Han dicho en la tele que tengamos mucho cuidado con el coronavirus, que es súper peligroso y que ya ha causado una barbaridad de muertos en todo el mundo.*
- *Hoy hemos hecho un debate en clase sobre el racismo y Pedro ha dicho que España es un país racista. Pero a Pedro no hay que hacerle caso porque **él no tiene ni idea**, siempre dice tonterías.*
- *A las chicas no les gusta jugar al fútbol. **En mi clase** no hay ninguna a la que le guste.*

Este tipo de razonamiento, aparentemente lógico, recibe el nombre de **falacia** y debemos prestar especial atención para no caer en ellas.

A continuación, vamos a ver algunos **tipos** de falacias:

- Una falacia **ad hominem (contra la persona)** consiste en desacreditar a la persona que está argumentando y, de esta manera, desacreditar aquello que está diciendo.

*“¿Cómo va a ser cierto lo que dice Juan si él no se entera de nada?”*

- Falacia por **generalización apresurada**: Este tipo de falacias se produce cuando se toma como cierto algo partiendo de una muestra insuficiente. Es decir, se llega a una conclusión general partiendo de una muestra que solo afecta a una parte.

*"En la encuesta que se ha hecho en la ciudad de Murcia se ha encontrado que un 30% de su población activa son funcionarios. Por tanto, en España hay un número excesivo de funcionarios, pues un 30% de la población activa española está formada por funcionarios".*

- Falacia que **apela a la ignorancia** se produce cuando se apela a la veracidad de un argumento porque no se ha mostrado que sea falsa:

*“Los extraterrestres existen porque no se ha demostrado que no existan”.*

- Falacia de **falsa autoridad**: este tipo de falacia se produce cuando damos por bueno un argumento únicamente por la persona que lo está presentando.

*“Ah, pues si lo dice María será verdad, porque ella es muy inteligente.”*



## ANEXO 4

Presentación de diapositivas sobre el texto expositivo y el discurso, de elaboración propia, a partir de la información extraída de: Apuntes de Lengua, de Pep Hernández (<http://www.apuntesdelengua.com/blog/>), y La lengua con TIC entra, de Quique Castillo (<http://lticyl.blogspot.com/>)

LENGUA CASTELLANA



# EL TEXTO EXPOSITIVO

1

## DEFINICIÓN

Son aquellos textos cuya intención es ofrecer información de manera clara y objetiva.



- Libros de texto
- Textos científicos
- Artículos periodísticos
- Diccionarios
- Enciclopedias
- Conferencias
- Documentales TV
- Programas de radio
- Exposiciones orales

2

## CARACTERÍSTICAS

- OBJETIVIDAD**  
No incluir opinión personal  
Pocos adjetivos  
Mayoría de verbos en 3ª persona  
Uso de oraciones impersonales o pasiva refleja
- CLARIDAD**  
Cuidar el orden de las ideas  
Dividir el texto en párrafos  
Incluir esquemas, diagramas, infografías, mapas...  
Uso de ejemplos  
Uso de conectores para organizar la información
- PRECISIÓN**  
Evitar amigüedad y doble sentido  
Usar preferentemente palabras monosémicas  
Uso de tecnicismos

3

## ESTRUCTURA

SEGUN CÓMO SE PRESENTAN LOS HECHOS:

- Inductiva:** 1º ejemplos, 2º idea principal.
- Deductiva:** 1º idea principal, 2º ejemplos.
- Mixta:** combinación de anteriores: 1º idea ppal, 2º ejemplos, 3º idea ppal.
- Paralela:** idea ppal. se repite en cada párrafo.

4

### TEXTOS DIVULGATIVOS

Dirigidos al público general.  
Uso de un lenguaje más sencillo.





### TEXTOS ESPECIALIZADOS


Dirigidos a profesionales y expertos.  
Uso de tecnicismos.





5

## EXPOSICIÓN ORAL ASPECTOS KINÉSICOS



- Contacto visual con todo el auditorio.
- Evitar: mirada perdida o mirar a una sola persona todo el tiempo.

- Gestos pausados y tranquilos, no bruscos.
- Evitar gesticulación excesiva.
- Evitar gestos motivados por el nerviosismo.

- Postura relajada y de frente al auditorio.
- Evitar ocultarnos tras pantalla o papeles.
- Evitar posturas que bloquean o impiden nuestro movimiento.

6

## EXPOSICIÓN ORAL ASPECTOS PARALINGÜÍSTICOS



- Volumen adecuado para que la voz llegue a todos de forma clara.
- Usar cambios de volumen para: enfatizar, evitar aburrir.



- Ritmo demasiado elevado agota al oyente.
- Ritmo demasiado lento aburre.
- Si el oyente ya conoce el tema, podemos aumentar ritmo.



- Entonar bien es fundamental (distinguir entre exclamación, interrogación, enunciación)
- A través del tono aportamos rasgos emocionales y expresivos (humor, burla, afecto...)

7

## PREPARAR LA EXPOSICIÓN ORAL



### INTRODUCCIÓN

Momento de captar la atención del auditorio: presentación, anécdota, afirmación provocadora, etc.

### DESARROLLO

Preparar un guion o esquema que nos ayude a desarrollar nuestras ideas durante la exposición.

### CONCLUSIÓN

Despedida. Para dejar una buena sensación en el auditorio podemos recurrir a frases célebres, síntesis, etc.

8

### SOPORTES VISUALES

- Presentación diapositivas: captar atención, ilustrar nuestras palabras, actúa como guion.
- Presentaciones deben seguir el mismo orden que la exposición.
- Diapositivas muy gráficas, no sobrecargadas.
- Incluir gráficos o imágenes.

### GESTIÓN DEL TIEMPO

- Preparar y ensayar la exposición.
- Estudiar bien el tema para poder alargar o acortar en caso necesario.

### HUMOR

Podemos recurrir al humor para captar la atención del auditorio.

9

## ANEXO 5

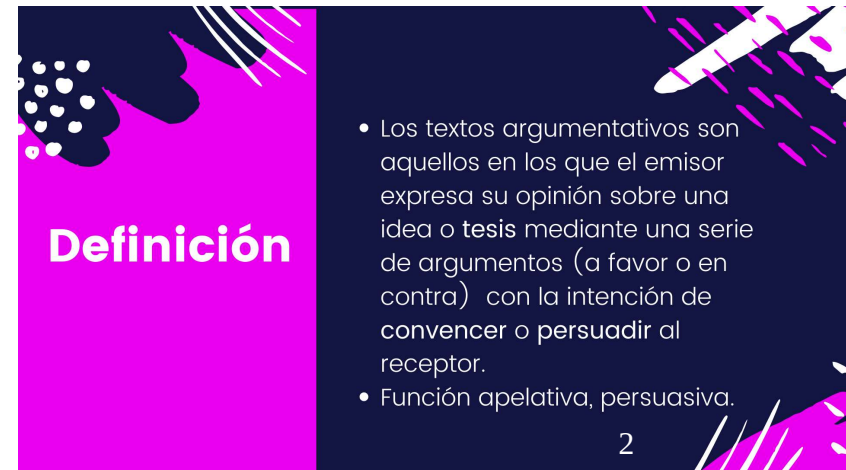
Presentación de diapositivas sobre el texto argumentativo y el debate, de elaboración propia, a partir de la información extraída de: Apuntes de Lengua, de Pep Hernández (<http://www.apuntesdelengua.com/blog/>), y La lengua con TIC entra, de Quique Castillo (<http://lticyl.blogspot.com/>)



El texto argumentativo

LENGUA CASTELLANA

1



Definición

- Los textos argumentativos son aquellos en los que el emisor expresa su opinión sobre una idea o tesis mediante una serie de argumentos (a favor o en contra) con la intención de convencer o persuadir al receptor.
- Función apelativa, persuasiva.

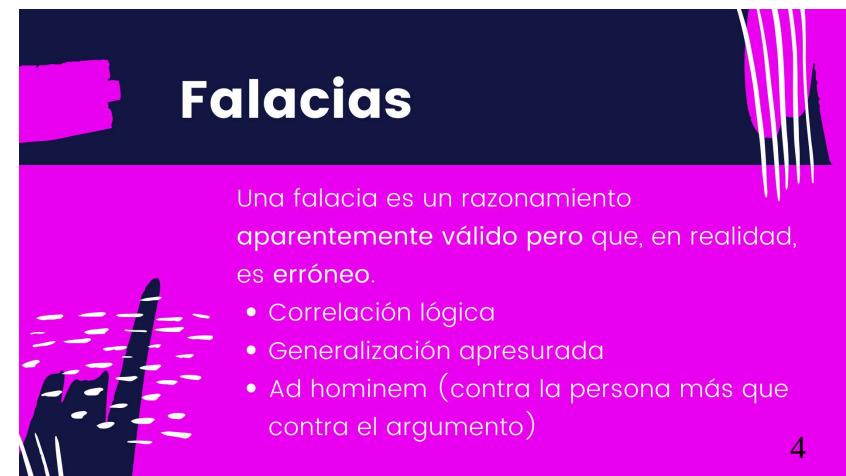
2



Tipos de argumentos

- Estadísticas y datos
- Causa/consecuencia
- Autoridad
- Experiencia personal
- Analogía/ comparación
- Conocimiento general - uso de refranes
- Contraste

3



Falacias

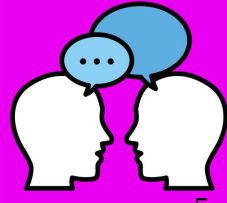
Una falacia es un razonamiento aparentemente válido pero que, en realidad, es erróneo.

- Correlación lógica
- Generalización apresurada
- Ad hominem (contra la persona más que contra el argumento)

4

## Argumentación oral: el debate

El debate es un diálogo formal, de carácter argumentativo, en el que dos o más personas exponen su parecer sobre un determinado tema. El tema del debate debe ser polémico para que resulte posible la confrontación de opiniones.



5

## Participantes

### DOS O MÁS PARTES

- Argumentar a favor de su tesis y refutar los argumentos presentados por el equipo contrario.
- Confrontación: ideas opuestas.

### MODERADOR

- Presentar el debate
- Controlar turnos de palabra

6

## Estructura

**INTRODUCCIÓN:** presentación del debate. Moderador.

**EXPOSICIÓN INICIAL:** los grupos presenta su postura respecto al tema del debate y ofrecen sus argumentos.

**REFUTACIÓN:** los grupos refutan los argumentos presentados por el equipo contrario.

**PREGUNTAS:** cada grupo lanza preguntas al equipo contrario con el objetivo de desmontar su tesis.

**CONCLUSIÓN:** síntesis de las intervenciones. Moderador.

7

## Aspectos lingüísticos

- Registro adecuado a la situación (formal).
- Cortesía verbal y atenuación.
- Evitar muletillas.



8

## Lenguaje no verbal

- Gesticulación
- Expresión corporal
- Mirada
- Entonación
- Vocalización
- Volumen
- Pausas

9